



16 °C Probabilidad de Precipitación

25 %

Vientos 9 Km/h

5 °C

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
domingo 12 de enero de 2025 Año: 105 No. 33.872 Edición de 28 páginas

## Alcaldía refuerza defensivos en Oruro ante lluvias intensas

Pág. A5



gamo



## Aumento del pasaje escolar genera preocupación en padres de familia

Pág. A4



## Emiten alerta naranja por tormentas eléctricas en cuatro departamentos

Pág. A8

## Oruro prevé destinar 3 millones de bolivianos para el Carnaval del Bicentenario

Pág. A7

## Pese a la lluvia marcha "evista" avanza con críticas contra Arce

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

### Homicidio de capitán del CEO: 2 militares en la cárcel y Fiscalía emite imputación contra otros 7 uniformados

SUPLEMENTO DOMINICAL

### Día Internacional de las Aves: Bioparque Vesty Pakos, un lugar donde las alas del corazón recobran el vuelo

# La coca no es cocaína, afirma el Presidente Arce en el Día del Acullico

LA PATRIA

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, sostuvo este sábado que sus compatriotas han mostrado al mundo que la hoja de coca "no es cocaína", durante el festejo por el Día Nacional del Acullico o masticado de esa planta, cuyos usos ancestrales y medicinales

son defendidos en el país. Arce y el vicepresidente, David Choquehuanca, lideraron el acto central realizado en la plaza Murillo, el centro del poder político en La Paz, en el que participaron ministros, autoridades locales, productores y comercializadores de hojas de coca y de algu-

nos derivados lícitos.

"Durante todo este tiempo el país, el pueblo boliviano ha demostrado al mundo entero que la coca no es cocaína y la historia nos ha dado la razón", sostuvo el gobernante en su discurso.

También destacó que el acullico ya no es exclusivo de las zonas andinas de Bolivia, sino que ahora la costumbre se ha extendido por todo el país y entre distintos segmentos poblacionales.

Arce reconoció que "se ha estado dando un mal uso de la hoja de coca cuando se produce cocaína", algo que realizan "mafias internacionales" y "elementos que no quieren a la sociedad".

"El Gobierno nacional nunca va a avalar ese direccionamiento a la hoja de coca, siempre hemos peleado contra el narcotráfico, lo vamos a estar haciendo, pero también vamos a reforzar siem-

pre el acullico, que es la forma sana, y también el consumo de los productos industrializados que vamos a hacer de la hoja de coca", manifestó.

Choquehuanca recordó que el Día Nacional del Acullico se instauró mediante una ley para recordar que el 11 de enero de 2013, Bolivia se volvió a adherir a la Convención Única de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes de 1961, con una reserva para permitir el masticado de la hoja de coca dentro de su territorio.

También ratificó las gestiones que realiza el Gobierno de Arce en busca de la "reclasificación" del arbusto para que sus propiedades medicinales y nutricionales sean reconocidas y se permita la exportación de productos lícitos derivados.

"Nos está yendo bien. Ya pronto nuestra hoja de coca va a poder viajar por el mundo para sanar y pro-

teger la vida", aseguró.

## LA CELEBRACIÓN

El acto oficial comenzó con la entrega de una ofrenda a la Pachamama o Madre Tierra en medio de rezos en aimara pronunciados por una pareja de amautas o sabios indígenas.

Las autoridades se subieron luego a un escenario a cuyos pies se exhibió el cuadro de una enorme hoja de coca hecha con hojas más pequeñas.

Los asistentes masticaron hojas de coca durante todo el evento, que concluyó abruptamente por una fuerte lluvia que empezó a caer.

A la par del acto, en la plaza Murillo se instaló una pequeña feria donde se exhibieron productos derivados del arbusto, como medicinas, cosméticos, infusiones, harina, bollería y bebidas energizantes, entre otros.

También en la ciudad oriental de Santa Cruz, la

más poblada del país, la gente se reunió para "acullicar" hojas de coca.

## LOS ANTECEDENTES

La hoja de coca en Bolivia está consagrada en la Constitución vigente desde 2009 por sus usos tradicionales, medicinales y culturales, pero una parte de la producción es desviada al narcotráfico para la fabricación de cocaína.

En 2017, el entonces Presidente Evo Morales (2006-2019) promulgó una ley que amplió la superficie de los cultivos legales de hojas de coca en el país de 12.000 a 22 mil hectáreas.

Los cultivos en Bolivia disminuyeron un 2% al pasar de 30.500 hectáreas registradas en 2021 a 29.900 en 2022, según el informe presentado en 2023 por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc)

## Caen previsiones de maíz por lluvias en el Norte Integrado

LA PATRIA

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) reportó una caída en las previsiones de siembra de maíz para la campaña de verano 2024-2025, estimando que se alcanzarán entre 70.000 y 80.000 hectáreas en Santa Cruz, por debajo de las 100 mil habituales, debido a las lluvias que han retrasado las labores en el Norte Integrado.

En contraste, la siembra de sorgo superó las proyecciones iniciales, alcanzando más de 100 mil hectáreas. Jaime Hernández, gerente general de Anapo, indicó que "en el caso del maíz es donde hay un mayor desfase y donde creemos que posiblemente no se vaya a recuperar el área que estaba proyectada".

Inicialmente se estimaba sembrar unas 100 mil hectáreas de maíz; sin embargo, ahora se prevé que solo se logren entre 70.000 y 80.000 hectáreas en el departamento de Santa Cruz.

Respecto a los cultivos de soya, la previsión es alcanzar 1,2 millones

de hectáreas. La siembra avanzó en un 90% en la zona este del departamento cruceño y un 70% en el Norte Integrado. Hernández también mencionó: "Consideramos que ya prácticamente se está finalizando la siembra, pero donde hay mayores retrasos es precisamente en la zona del Norte Integrado".

El gerente de Anapo señaló que existe un desfase en torno al maíz que no es nuevo y que desde hace varias gestiones no se puede garantizar el pleno abastecimiento en el mercado interno. Este tema ha sido advertido en diferentes escenarios con el Gobierno, donde se ha elevado la necesidad de aprobar el uso de biotecnología para este cultivo.

Hernández matizó que con biotecnología se puede apuntalar la producción y evitar recurrir a la importación para satisfacer la demanda interna. Esta situación "se ha complicado a partir del año pasado debido también al tema de la falta de divisas".

## Gobierno anuncia la construcción de una nueva planta en Yungas para industrialización de la hoja de coca

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce anunció la construcción de una segunda planta de industrialización de la hoja de coca en Coripata, Yungas de La Paz, durante la celebración del "Día Nacional del Acullico" en la plaza Murillo, La Paz, este sábado 11 de enero.

La inversión para esta planta supera los Bs 108 millones y busca facilitar la exportación de productos procesados una vez que se consiga la desclasificación de la hoja de coca por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La primera Planta de Industrialización de la Hoja de Coca Boliviana

(Kokabol) se construye en Sacaba, Cochabamba, y tiene un avance del 68%. Se prevé que esta factoría se concluya en julio.

"El acullico, el boleto que ya está presente en los nueve departamentos de nuestro país, requiere que la hoja de coca, que es la más cotizada para este acullico, que es la hoja de coca yungueña, tenga también su planta industrializadora aquí en la región de los Yungas", indicó Arce.

Este nuevo proyecto contempla dos líneas de producción: una línea húmeda para bebidas energizantes, medicamentos y extractos etanólicos; y una línea seca para producir el "bolo ejecutivo yungueño" y la "coca ma-

chucada yungueña".

Arce agradeció a Choquehuanca las gestiones para que el Comité de Expertos en Farmacodependencia de la OMS realice un examen crítico sobre la calificación de la hoja de coca. Este trabajo inició en 2024 y tiene el objetivo de revertir la decisión de 1961 que clasificó a la hoja de coca como una droga peligrosa sin considerar su significado nutricional, espiritual y medicinal. Bolivia promueve un conjunto de acciones para acompañar el Examen Crítico de la Hoja de Coca, con el objetivo de revalorizar y desestigmatizar la hoja en su territorio y en algunos países vecinos como Perú, Chile, Ecuador y Colombia.

La iniciativa boliviana cuenta con el respaldo de más de 60 países en Europa y Latinoamérica. "Una vez que esté autorizado, cuando esté desclasificada la hoja de coca, vamos a poder exportar nuestra hoja al mundo entero", afirmó Arce. Ante cientos de personas reunidas para acullicar, reafirmó que Bolivia demostró al "mundo entero que la coca no es cocaína" y destacó el compromiso del Gobierno nacional contra el narcotráfico.

Además, se informó que actualmente el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras está transfiriendo el terreno necesario para iniciar este año la construcción de esta nueva planta.

Cotizaciones gentileza de:

1ra. QUINCENA ENERO	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
	13,02	0,88	1,36	4,01	38.666,67	19.385,50	5,18	2.625,94	29,68	6,96	6,86

## Ministro Flores: Marcha busca impunidad para Evo Morales



Marcha que inició el viernes en Patacamaya y prevé llegar a La Paz /APG ARCHIVO

### LA PATRIA

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, afirmó que la marcha de los seguidores de Evo Morales no detendrá el proceso judicial por el presunto delito de trata de personas que enfrenta el expresidente.

Flores indicó que "esta marcha no creo que frene la justicia. Estos delitos que se han cometido tienen que ser sancionados por la justicia". Señaló que, como cualquier persona, el expresidente debe responder a la convocatoria de la justicia.

El juez de Instrucción Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia hacia las Mujeres 5 de Tarija, Nelson Alberto Rocabado, notificó por edicto a Morales sobre el proceso de trata de personas y fijó para el 14 de enero su audiencia de medidas cautelares. En esta audiencia se definirá si se defiende en libertad o desde la cárcel.

Sin embargo, Morales convocó a una marcha que inició el viernes en Patacamaya y prevé llegar a La Paz el lunes, un día antes de la audiencia a la que ha declarado que no asistirá. Se encuentra atrincherado

en el Chapare desde noviembre de 2024 debido a una orden de aprehensión emitida en su contra por la denuncia de trata de personas agravada. También tiene una alerta migratoria para evitar su salida del país.

En 2024, Morales convocó y condujo una marcha desde Caracollo hasta La Paz, además realizó dos bloqueos, uno entre enero y febrero y el otro entre octubre y noviembre. Estas acciones sumaron 40 días y generaron perjuicios económicos superiores a los 3 millones de dólares estadounidenses.

El ministro de Justicia, César Siles, anticipó que si Morales no acude a la audiencia, se tendrá una orden de aprehensión dictada tanto por el Ministerio Público como por el Órgano Judicial. Flores afirmó que la marcha "evista" no tendrá apoyo "porque solo busca la impunidad" del expresidente.

"Es otro intento más de perjudicar la gestión de Gobierno, pero nosotros nos vamos a dedicar a trabajar, no nos vamos a distraer con este tipo de amenazas de marchas. El pueblo reconoce que solo se busca tapar delitos e impunidad", afirmó Flores.

# Pese a la lluvia marcha "evista" avanza con críticas contra Arce

### LA PATRIA

La marcha de sectores "evistas" avanzó ayer hacia Calamarca, iniciando este sábado su recorrido desde Ayo Ayo, en medio de críticas a la gestión del Presidente Luis Arce. La movilización, que comenzó el viernes y se desarrolla sin la presencia de Evo Morales, busca expresar el rechazo a la situación económica del país y a los procesos judiciales contra sus dirigentes.

Se registraron lluvias en partes de la carretera que une a La Paz y Oruro. Pese al clima, la mañana de este sábado los marchistas partieron con rumbo a Calamarca, donde prevén descansar. Una parada intermedia está programada en El Tholar. La previsión es llegar a la ciudad de La Paz el lunes, anunció Juanita Ancieta, dirigente de las Bartolinas del bloque "evista".

El senador Leonardo Loza explicó que se trata de la segunda jornada de marcha y señaló que la movilización rechaza la situación económica del país, que atribuyen a la gestión del Presidente Luis Arce.

"No importa el clima que tengamos, vamos a continuar. Nues-



Marcha de afines a Evo Morales / UNITEL

tra marcha va a llegar al kilómetro cero de la ciudad de La Paz cargada de grandes reivindicaciones a un Gobierno incapaz", indicó Loza. Antes de la división del Movimiento Al Socialismo (MAS), hace un par de años, Loza y otros legisladores y dirigentes que respaldan a Morales aprobaron la gestión de Arce.

Los sectores "evistas" cuestionan la situación económica del país y también rechazan los procesos contra sus dirigentes, dos de ellos: Humberto Claros y Ramiro Cucho, detenidos desde noviembre por

el bloqueo de caminos durante 24 días. Asimismo, rechazan el proceso contra Morales por el caso de trata, en el que se investiga una relación supuestamente sostenida con una menor de edad que resultó embarazada cuando era presidente.

El Presidente Luis Arce se refirió este reciente viernes a la movilización "evista" y la calificó como un intento de convulsionar al país para favorecer intereses personales. En ese marco, advirtió que el evismo busca generar muertes con la marcha. "Aquí nadie tiene que esconderse de la Justicia", dijo Arce.

## Román Loayza, fundador del MAS, exige cárcel para Evo Morales por delitos contra menores

### LA PATRIA

El exlíder campesino Román Loayza y uno de los fundadores del Movimiento al Socialismo (MAS), demandó públicamente el encarcelamiento de Evo Morales por denuncias de violación y trata de personas, tras la activación de una citación judicial emitida por la Fiscalía de Tarija.

Loayza expresó su indignación ante la falta de acciones concretas contra el exmandatario y afirmó que las autoridades deben actuar tras la audiencia cautelar por



Román Loayza, exlíder campesino y fundador del MAS /ERBOL

gramada para el 14 de enero de 2025.

"Ya debería estar en la cárcel. Yo, en el aniversario del MAS, señalé con mi poncho verde y pregunté: '¿Por qué no meten a la cárcel a Evo Morales

Ayma?' Lo hice sin saber de las investigaciones, pero ahora, con la evidencia, no pueden seguir ignorándolo", expresó.

El exdirigente campesino afirmó que las autoridades tienen la responsa-

bilidad de tomar medidas inmediatas tras la audiencia cautelar. "Si no lo detienen después de eso, será una muestra de que tienen miedo o que están encubriendo. Evo tiene que ir a la cárcel y pagar por todo el daño que ha hecho. No puede ser que un violador de menores, y no solo de menores, siga libre. Lo conozco bien, porque he vivido y trabajado junto a él durante seis años", aseguró.

La Fiscalía continúa investigando el caso mientras crecen las exigencias públicas para que el proceso avance con celeridad.

# Aumento del pasaje escolar genera preocupación en padres de familia

LA PATRIA

Al menos de un mes del inicio de clases el 3 de febrero, la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia solicita al alcalde Adhemar Wilcarani avanzar en el estudio para implementar un transporte urbano municipal exclusivo para escolares, ante el aumento

del pasaje a 0,70 centavos para estudiantes de nivel secundario.

El presidente de la Junta de Distrito de Padres, Pablo Rodríguez, mencionó que el sector ha luchado por mantener el pasaje del autotransporte para los escolares en 0,50 centavos. Sin embargo, según el Decreto Municipal N°354, a partir de enero este año, el pasaje para escolares

de nivel secundario se elevó a 0,70 centavos.

“Va a ser muy difícil que nuestros estudiantes paguen los 0,70 centavos porque no están en circulación las monedas de 10 y 20 centavos. Pero todo esto se debería trabajar, poner en una balanza cuáles son los pros y los contras y, por intermedio también de nuestra primera autoridad, dar solución en estos aspectos”, dijo Rodríguez.

Desde la Junta de Distrito se insistió al alcalde en avanzar en el estudio para implementar un transporte municipal escolar que brinde este servicio a los estudiantes.

Para ese fin, Rodríguez pidió al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) darles uso a los ocho vehículos denominados actualmente como “chirubuses”, adquiridos en la gestión de la exalcaldesa Rossio Pimentel en 2014 para ese propósito.



Padres de familia piden implementar el transporte escolar en vehículos municipales /GAMO

“Tenemos ocho chirus, donde hemos pedido que se haga el transporte escolar municipal. Si los choferes no quieren alzar a los estudiantes, ese transporte va a cubrir, va a alcanzar. O sea, para la gente que no va a alzar a los choferes, ese transporte va a tener que trabajar bastante. Hemos pedido al alcalde que se cumpla con esa solicitud, a través de un voto resolutivo. El proyecto está en marcha y

esperemos que estos días tengamos algún tipo de respuesta favorable”, manifestó.

La implementación del transporte alternativo urbano municipal exclusivo para escolares busca mitigar las dificultades económicas que enfrentan las familias debido al aumento del pasaje. La falta de monedas pequeñas complica aún más la situación para los estudiantes y sus padres.



Presidente de la Junta de Distrito, Pablo Rodríguez /LA PATRIA

# Artesanos del Calvario garantizan precios estables pese a la crisis económica

LA PATRIA

Desde la Federación Artesanal Folklórica del Socavón Calvario aseguran que los precios de sus productos para el tradicional Calvario no subirán, a pesar de la crisis económica que enfrenta el país.

El presidente ejecutivo de la Federación Artesanal Folklórica del Socavón Calvario, Luis Díaz, destacó un par de días atrás, que esta decisión busca beneficiar a las familias que cada domingo disfrutan de la actividad, especialmente a los niños y jóvenes.

Asimismo, señaló que la crisis impactó de manera significativa a los diferentes rubros del sector, como las miniaturas, la gastronomía y las tortas, pero subrayó la importancia de seguir trabajando para garantizar la continuidad del Calvario como un espacio cultural y económico



Artesanías en tradicional feria del Calvario /LA PATRIA ARCHIVO

fundamental para los artesanos.

“Los artesanos realmente somos el sector más afectado, (nuestra) materia prima es la que más ha subido. (...). De seguro (sin embargo) nosotros vamos a seguir manteniendo los precios tenemos que hacer un esfuerzo para llegar en especial a los niños y a los jóvenes que vienen y deleitan domingo tras domingo”, afirmó Díaz.

Asimismo, adelantó que se gestionará ante las autoridades locales y nacionales apoyo para el sector artesanal, enfatizando que muchas familias dependen de esta actividad.

“Somos trabajadores independientes, no dependemos de ninguna institución (...) y muchas familias dependen de nosotros también, entonces (por eso) realmente se le tiene que



Venta de tortas en el Calvario /LA PATRIA ARCHIVO

dar una importancia al sector artesanal, mucho más a lo que es todo el sector productivo del Calvario”, añadió

El Calvario, que forma parte de las actividades del Carnaval de Oruro, declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, representa una importante fuente de ingresos para los artesanos. Sin embargo, Díaz resaltó que el

compromiso con la festividad va más allá del aspecto económico.

“Gracias a nuestro carnaval también hay un movimiento fuerte y nosotros, los artesanos, no podemos quedar indiferentes. Tenemos que aprovechar y poner todo; todos tenemos que poner al hombro para que nuestro carnaval sea el primero y se difunda a nivel nacional”, puntualizó.

# Alcaldía refuerza defensivos en Oruro ante lluvias intensas

LA PATRIA

Tras las intensas precipitaciones pluviales registradas durante esta semana, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Unidad de Riesgos, realizó el mejoramiento de los defensivos en el canal de la Junta Vecinal 6 de Enero del Distrito 3, con el objetivo de evitar inundaciones que afecten a las familias del sector.

Gonzalo Gallardo, jefe de la Unidad de Riesgos, informó sobre las acciones que se efectúan para prevenir inundaciones en los diferentes distritos de la ciu-

dad, llevando maquinaria y haciendo el monitoreo correspondiente para atender cualquier emergencia las 24 horas.

Según Gallardo, de acuerdo al plan de emergencias, la Unidad de Drenaje Urbano, la Unidad de Mantenimiento de Vías y la Unidad de Prevención de Riesgos cuentan con el personal destinado a atender cualquier emergencia inmediata.

A la fecha, se han intervenido tres sectores con maquinaria: la Junta Vecinal 6 de Enero, el mercado Vinto y Milenium Fase I, lugares en los cuales se realiza el mejoramiento de de-

fensivos. En la zona de Vinto se lleva a cabo la canalización para evitar que el mercado se inunde y el agua transcurra.

## DISTRITO 4

La mañana del sábado, el alcalde Adhemar Wilcarani realizó una inspección en la Junta Vecinal San Francisco, ubicada en el Distrito 4, para atender las necesidades de los vecinos y tomar acciones inmediatas ante las lluvias persistentes en la ciudad.

“Estamos en épocas de lluvia, los retenes de emergencia se activaron y, tal como se ha hecho un trabajo desde octubre. Tenemos un terraplén compuesto; el acceso principal es lo más importante para nuestra población, pero hay algunos sectores anegados por la construcción de pavimento que se está realizando”, indicó.

En ese sentido, la autoridad detalló que se realizará otro acceso principal para que el sector cuente con más entradas y completar algunos accesos que quedaron anegados. El adoquinado que se tiene en el sector tiene una inversión de 4,5 millones de bolivianos que beneficia a toda la población de las urbanizaciones.

CANAL BAKOVIC



Sectores anegados por las lluvias son intervenidos con maquinaria /GAMO

Por otro lado, la autoridad edil también realizó una inspección del canal Bakovic en el sector del Cementerio General, donde se encuentra también el canal negro. En el lugar donde se encuentran canchas deportivas, se identificó que el cambio de ruta pasa justamente por la cancha, por lo que se acordó realizar la limpieza correspondiente para que fluya el agua.

“Las tres celdas del canal están trabajando; la celda de limpieza que se tiene en el sector tendría una colmatación. Obviamente, al no tener las cámaras correspondientes en estos sectores deportivos, el personal se ve obligado a moverse en estos lugares. Para tranquilidad de la población, los cinco retenes de

emergencia en cada distrito están trabajando al llamado de la población”, aseveró.

Por su parte, Elio Joaquina Ajhuacho, supervisor de obra de la Unidad de Drenaje Urbano GAMO, informó que desde la última precipitación pluvial, que fue bastante extraordinaria, se provocó el colapso del canal.

Sin embargo, antes de estas precipitaciones se realizaron varias actividades preventivas para evitar este tipo de colapsos. No obstante, el aporte de las aguas pluviales fue muy fuerte y estas han arrastrado bastante sedimento, el cual se ha acumulado durante todo este tiempo por lo que se realizó la limpieza del canal.



Cuadrillas de emergencia se desplazaron por las zonas afectadas /GAMO

# Senarecom y Fedecomín Oruro firman convenio para combatir comercialización ilegal de minerales

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom) y la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro (Fedecomín) firmaron este viernes 10 de enero un convenio interinstitucional para fortalecer el control y la comercialización de minerales y metales.

El convenio fue suscrito por el director ejecutivo de Senarecom, Juan Carlos Escóbar Ventura, y el presidente del Consejo de Administración de Fedecomín Oruro, Fidel Copa Veramendi, quienes destacaron la importancia de esta alianza para optimizar los

procesos de comercialización de minerales y fortalecer el control en la región.

En su declaración, Copa resaltó que este acuerdo permitirá combatir las comercializadoras ilegales que operan en el sector, las cuales, según indicó, suelen modificar su razón social para evadir responsabilidades fiscales y el cumplimiento de las declaraciones correspondientes.

“Este convenio ha sido de mucha importancia para que las comercializadoras también puedan hacer las declaraciones o los depósitos correspondientes en su totalidad al 100% de lo que las cooperativas mineras aportan”, afirmó Copa.

El titular de Fedecomín Oruro subrayó que el acuerdo tiene como fin proteger los intereses de sus socios y garantizar el correcto flujo de aportes a entidades como la Caja Nacional de Salud y la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

Por su parte, Escóbar señaló que este convenio permitirá reforzar el control y la fiscalización de la comercialización de minerales en Oruro, mejorando la transparencia en el sector.

“La firma de este convenio es de vital importancia y beneficio para ambas partes, tanto para Fedecomín Oruro como para Senarecom”, destacó la autoridad minera.



Titulares de Senarecom y Fedecomín Oruro /SENARECOM BOLIVIA

## EDITORIAL

## ¿QUÉ ES LO QUE SE DEBE CONTROLAR?

La pregunta del epígrafe surge de lo que ocurre en el ámbito económico de Bolivia, ya que gremiales e industriales piden que se elimine la disposición séptima del Presupuesto General del Estado, PGE, porque, señalaron, tiene fines de confiscación lo que afecta la seguridad jurídica y al abastecimiento de productos.

Mientras que el presidente del Colegio de Economistas de Tarija, Fernando Romero, señaló que existe discrepancia entre la inflación oficial y la inflación real en Bolivia. Según Romero, la inflación real podría alcanzar hasta un 30%, en lugar del 10% que reporta el Instituto Nacional de Estadística, INE.

Es como una bola de nieve que inicia pequeña, arrastra a su paso más nieve y se va haciendo grande, porque comenzó con la escasez de dólares, lo que ocasionó que tampoco haya combustible, por la falta de ambos se afectó el abastecimiento de alimentos, lo que encareció los productos de la canasta familiar, provocando el aumento de la inflación.

Al existir desabastecimiento y elevación de precios no tuvieron mejor idea que intervenir los ingenios, en especial los arroceros, confiscando sus productos para luego venderlos a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, Emapa, aun así se veían filas afuera de los supermercados de la empresa y el producto se agotó.

Además, que los industriales culparon de la situación económica del país al poco control del contrabando, aunque reconocieron los esfuerzos del Gobierno para controlar esa situación, también señalaron que

debe existir aún más control en las fronteras.

Al haber escasez de dinero los mercados se contraen porque no hay clientes que compren los productos, y así se convierte en un círculo vicioso, en el que unas cosas afectan a otras y viceversa.

Romero cuestionó la metodología que utiliza el INE para medir la inflación. Según Romero, de cada 100 bienes y servicios que se evalúan, solo 6 representan productos de la canasta básica, lo que distorsiona la percepción real de los aumentos de precios en el mercado.

Las autoridades gubernamentales se basan en las cifras oficiales del INE, por lo que niegan que haya inflación, y en lugar de encontrar soluciones se pasan justificando sus declaraciones, cuando lo urgente es buscar salidas a esta situación de crisis.

Sobre las causas del incremento en los precios, Romero identificó la crisis fiscal como el principal motor, además mencionó que la falta de dólares, la inflación importada y el contrabando han jugado un papel clave en esta situación.

Asimismo, el hecho de que exista un mercado paralelo para el dólar hace que varíen los precios, afectando directamente la producción y comercialización de bienes en el país.

Además que el presupuesto estatal para 2025, incluye un incremento del 12% financiado con nueva deuda pública, lo que preocupó a Romero, quien señaló que "estamos gastando más, pero creciendo menos. Esto nos pone en riesgo de entrar en una estancación.

Entonces, ¿qué se debe controlar?, ¿A los ingenios, a los gremiales, a los contrabandistas, o qué?

**Sobre las causas del incremento en los precios, Romero identificó la crisis fiscal como el principal motor, además mencionó que la falta de dólares, la inflación importada y el contrabando han jugado un papel clave en esta situación**

## RECUERDOS DEL PRESENTE

## No es con votos

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM



Las dictaduras no caen porque hayan perdido votos, sino porque han recibido muchas patadas... y algo de plomo.

Hay un diputado masista que ahora está entregando una medalla a Nicolás Maduro, el dictador venezolano que no reconoce el resultado de las urnas.

Gran homenaje del masismo a alguien que, de frente, sin disimular, ha decidido negar que perdió en las elecciones. Ya quisieran los masistas hacerlo así, sin tapujos ni miramientos. Negar los votos y punto.

Aquí, el asunto es mucho más complicado. Consiste en armar un fraude, algo torpe, por el que los votos de algunos valen más que los votos de otros.

Son eufemismos del fraude, quizá incluso innecesarios, para el criterio de un chavista.

Y luego contar los votos de unos muertos y de algunos fantasmas inventados por unos jóvenes delegados de Hugo Chávez que llegaron en 2009.

Muy complicado el método boliviano frente al venezolano. Allí, la cosa se hace de frente, inventando cifras y negando las verdaderas.

Es que en Venezuela el poder económico del narcotráfico es mucho más grande que el de Bolivia. Son torpezas proporcionales al poder del narcotráfico en cada país.

Si un kilo de cocaína cuesta en Chapare 2.000 dólares, en el Cártel de los Soles cuesta 30.000. Es directamente proporcional, como nos enseñan los profesores.

En vista de esa diferencia, similar a la división internacional del trabajo, los narcos bolivianos tienen que aguzar el ingenio, inventar 1.2 millones de votantes creados por una misión venezolana en 2009 y contar con una computadora en el TSE que sólo les obedece a ellos y que les garantiza el triunfo, según denunció Rosario Baptista.

A cambio de ello, los venezolanos tienen que darse plazos mayores para derrocar a sus dictadores. Al fin y al cabo, los venezolanos han tenido muchos más dictadores que los bolivianos, y dictadores de décadas enteras.

Casi todos los países sudamericanos tienen en sus currículas dictadores con mayor permanencia en el cargo que los de Bolivia. Banzer estuvo de dictador siete años. Y en Venezuela tuvieron uno que duró de 1906 a 1935 y se llamaba Juan Vicente Gómez.

En Bolivia no tenemos la costumbre de ser gobernados por dictadores. Es una cuestión de hábitos.

En Bolivia hemos demorado once meses en derrocar a un gobierno que decidió desconocer los resultados de unas elecciones, en 1951.

Por el momento, María Corina está demorando cinco meses, lo que quizá se explique porque aquí había un solo ejército para derrotar, mientras que ellos tienen que derrotar a dos ejércitos. E incluso a tres.

Y el poder económico del narco, que en Bolivia no existía en 1952, existe ahora, y muy reforzado en Venezuela y en todo el tren de Aragua.

Lo cierto es que no es cosa de votos, ñato.

SIGLO21BOLIVIA.COM

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

### LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)  
 Marcelo Miralles Bová (f)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oro (Central) - Camacho** N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz - Calle México** N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba - Teléfono** 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



# Oruro prevé destinar 3 millones de bolivianos para el Carnaval del Bicentenario

LA PATRIA

Oruro se prepara para celebrar el Carnaval del Bicentenario con un presupuesto de aproximadamente 3 millones de bolivianos, según indicó el secretario municipal de Culturas, Víctor Hugo Vásquez. Estos recursos se destinarán a la promoción, organización y ejecución de diversas actividades culturales, así como a la mejora de servicios relacionados con el evento.

“Ya tenemos alrededor de 3 millones de bolivianos; obviamente, con este monto hay que cubrir desde las propagandas hasta otras actividades que se realizan durante el año. No es simplemente el Carnaval”, afirmó Vásquez en una entrevista con LA PATRIA.

El miércoles, la Secretaría Municipal de Cultura tuvo una reunión interinstitucional. Según el funcionario, en esta reunión se acordaron tres aspectos principales para trabajar en el marco del Carnaval del Bicentenario. Parte del monto previsto para la celebración del Carnaval será utilizado en estos tres puntos clave.

El primer punto acordado, según el funcionario, es trabajar en campañas de difusión a nivel nacional e internacional con estrategias diferenciadas. Las campañas a nivel nacional se enfocarán en tres aspectos: la higiene, la moderación en el consumo de alcohol y la mejora de servicios turísticos. Mientras tanto, a nivel internacional, se promocionará la riqueza cultural del Carnaval como un referente turístico para atraer a visitantes de todo el mundo.

También acordaron enviar, en las próximas semanas, las invitaciones oficiales a diplomáticos y autoridades para fomentar su participación y apoyo al Carnaval. Asimismo, como tercer punto, las autoridades acordaron que se intensificarán los trabajos para fortalecer la seguridad mediante un plan presentado por la Policía Departamental.

“El Comando de la Policía Departamental ha presentado su plan de seguridad. Y en estos días nos lo van a oficializar; vamos a analizar, vamos a mejorar y vamos a trabajar en función de eso”, agregó. El secretario subrayó que el Carnaval del Bicentenario debe reflejar la riqueza cultural de Oruro



La planificación del Carnaval está en curso / LA PATRIA ARCHIVO

que la ciudadanía tiene un papel fundamental en su éxito. “Hay temas muy interesantes; sin embargo, aún estamos trabajando para poder comunicar a la población (...) la organización de esta gestión va a ser mucho mejor que las gestiones pasadas”, aseguró.

En ese marco, Vásquez señaló que en dos semanas realizarán una nueva reunión con todas las instituciones involucradas para definir detalles finales y presentar oficialmente las actividades del Carnaval a la población.

En ese marco, Vásquez señaló que en dos semanas realizarán una nueva reunión con todas las instituciones involucradas para definir detalles finales y presentar oficialmente las actividades del Carnaval a la población.

En ese marco, Vásquez señaló que en dos semanas realizarán una nueva reunión con todas las instituciones involucradas para definir detalles finales y presentar oficialmente las actividades del Carnaval a la población.

# Planta Procesadora de Charque en Cruz de Machacamarca prevé iniciar producción a finales de enero

LA PATRIA

La Planta Procesadora de Charque de Llama, ubicada en el municipio Cruz de Machacamarca, está a punto de completar su implementación; solo falta la adquisición de un camión frigorífico que se prevé llegará a finales de enero, afirmó el reciente martes 7 de enero de 2025 el gerente Departamental del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), Diego Cruz Huarachi.

También explicó que en diciembre de 2024 concluyó la capacitación técnica y administrativa del personal asignado por el Gobierno Municipal de Cruz de Machacamarca.

Agregó que actualmente se está trabajando en el equipamiento, que incluye la adquisición de un camión

frigorífico para el traslado de productos. La entrega de este vehículo está programada para finales de enero, entre el 20 y el 25, lo que marcará la conclusión integral del proyecto.

Tras la implementación del equipamiento, se transferirá de manera inmediata el proyecto al Gobierno Municipal de Machacamarca para que la planta inicie operaciones y dinamice la economía de la región, indicó Cruz.

La planta, que demandó una inversión de 4,8 millones de bolivianos financiados íntegramente por el nivel central a través del programa Fosip, beneficiará a aproximadamente 400 familias productoras de camélidos en la región.

“Es un esfuerzo para reactivar la economía y principalmente para el tema de



Vista aérea de la Planta Procesadora de Charque en Cruz de Machacamarca / VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

sustitución de la importación”, señaló Cruz.

La instalación cuenta con tecnología para procesar 20 cabezas de camélidos por día y operará en dos líneas principales: el servicio de faeneo y la producción de charque de llama.

Además, la factoría dispone de una cámara frigorífica para la conservación de la carne y los

productos elaborados, así como una planta de tratamiento de residuos para garantizar una gestión ambiental adecuada.

Aunque está ubicada en Machacamarca, la planta recibirá materia prima de municipios vecinos como Sabaya, Escara, Huachacalla y Yunguyo del Litoral, fortaleciendo la cadena productiva de camélidos en la región.

## CONVOCATORIA SERVICIO AUDITORÍA EXTERNA GESTIÓN 2024

El Campo Ferial 3 de Julio (CF3J), unidad descentralizada de la Facultad Nacional de Ingeniería dependiente de la Universidad Técnica de Oruro – UTO, convoca a todas las empresas legalmente establecidas a realizar la Auditoría a los Estados Financieros del Campo Ferial 3 Julio de la gestión 2024.

La documentación requerida en los términos de referencia (solicitar el mismo al correo [directorio.cf3j@gmail.com](mailto:directorio.cf3j@gmail.com)) deben ser presentados hasta el 17 de enero a las hrs. 17:00 en oficinas del CF3J.

## REQUERIMIENTO DE SERVICIOS

Se requiere los servicios de una **CONSULTORA CONTABLE** para que realice la Auditoría Externa gestión 2024 para una entidad financiera, interesados apersonarse por la calle Camacho entre Bolívar y Adolfo Mier N°1553, debiendo hacer llegar sus propuestas hasta el día 18 de enero a horas 12:00 a.m. del presente.

## LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:  
[pupilapatria@gmail.com](mailto:pupilapatria@gmail.com)  
[cochabamba@lapatria.com.bo](mailto:cochabamba@lapatria.com.bo)



**UPAL**

Universidad Privada Abierta Latinoamericana

Estamos buscando profesionales que deseen formar parte de nuestro equipo de trabajo, en alguno de los siguientes cargos:

**DECANO (SUBSEDE ORURO)**

### EDUCACIÓN:

- Título de Licenciatura en áreas relacionadas con Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales.
- Maestría en Educación Superior (obligatorio)
- Doctorado en áreas relacionadas al campo académico, Gestión Universitaria o Educación Superior (deseable).

### EXPERIENCIA:

- Experiencia mínima de 3 años en educación superior, preferentemente en roles de liderazgo académico como Director de Carrera, Coordinador Académico o puestos equivalentes.
- Experiencia comprobada en investigación académica con publicaciones en revistas indexadas y participación activa en redes académicas internacionales (deseable).

### OTROS:

- Experiencia liderando procesos de acreditación y mejora continua en educación superior (por ejemplo, bajo estándares como ISO 21001 u otras normas afines).
- Conocimiento del idioma portugués y otros idiomas extranjeros (deseable).

**COORDINADOR DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA (SUBSEDE ORURO)**

### EDUCACIÓN:

- Licenciatura en Bioquímica, Farmacia, o carreras afines.
- Diplomado en Educación Superior o Gestión Académica.

### FORMACIÓN:

- Mínimo 2 años de experiencia profesional en áreas relacionadas con Bioquímica y Farmacia.
- Mínimo 1 año de experiencia en gestión de laboratorios y actividades académicas.

### OTROS:

- Capacitación en gestión de calidad académica y educativa (deseable).
- Manejo de equipos y herramientas tecnológicas aplicadas a la enseñanza.

Los interesados(as) deben enviar su carta de solicitud firmada, fotocopia de C.I. a colores, fotografía actual a colores 4x4 con fondo blanco, referencias, pretensión salarial y curriculum vitae documentado, hasta Hrs. 18:00 del viernes 17 de enero de 2025, todo en formato digital al correo electrónico [talento\\_humano@upal.edu](mailto:talento_humano@upal.edu)

# Emiten alerta naranja por tormentas eléctricas en cuatro departamentos

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta naranja por tormentas eléctricas en cuatro departamentos del país, que rige desde el viernes 10 de enero y concluirá el domingo 12 de enero.

Las regiones afectadas son Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Beni, donde se pronostican lluvias y tormentas eléctricas moderadas.

Se prevén temporales fuertes con montos acumulados entre 50 y 90 milímetros. En Santa Cruz, las tormentas afectarán las provincias Andrés Báñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santiesteban, el oeste de Guarayos y Ñuflo de Chávez. En La Paz, las provincias bajo alerta son Iturrealde, Franz Tamayo, Sud Yungas, Caranavi, el norte de Inquisivi y Murillo.

En Cochabamba, las precipitaciones se concentrarán en Chapare, Tiraque, José Carrasco, el norte de Ayopaya, Quillacollo, Cercado y el este de Campero. En Beni, las provincias afectadas incluyen Marbán, Cercado, Moxos, Yacuma, Ballivián, el sur de Iténez y Mamoré.

En las últimas semanas las lluvias azotaron varias regiones del país; producto de esto, varias poblaciones toman sus precauciones.



Lluvias dispersas y tormentas eléctricas en cuatro departamentos de Bolivia / APG ARCHIVO

## ¡NO TE PIERDAS LA OPORTUNIDAD DE ESTRENAR EL AUTO DE TUS SUEÑOS!



2025 Toyota Land Cruiser Prado



2024 RAM 1500 TRX Final



2024 Ford Ranger Raptor



2024 Toyota Land Cruiser Prado Híbrido



2024 Toyota Tacoma Híbrido



2024 Land Rover Range Rover



2024 Mitsubishi L200 GLX

**Veloci**

☎ 69612086 - 77047837

📍 Av. Cristo Redentor entre el 6° y 7° anillo

🌐 www.veloci.com.bo

✉ autoventasveloci@hotmail.com

Siguenos en:

📱 📺 📷 📧 📞





**Acerca del acuerdo  
Mercosur-Unión  
Europea: el peso de  
las asimetrías**

**Pág. 4**

**Día Internacional de las Aves: Bioparque Vesty Pakos, un  
lugar donde las alas del corazón recobran el vuelo**

# Día Internacional de las Aves: Bioparque Vesty Pakos, un lugar donde las alas del corazón recobran el vuelo

Por: Lic. María Valentina Sánchez González

En el departamento de La Paz está ubicado el Bioparque Vesty Pakos, lugar que un día fue el Zoológico Municipal de Mallasa y que actualmente es el sitio seguro de muchos animales silvestres que han padecido sufrimiento y maltrato por parte de los humanos o por accidentes. Un equipo de personas capacitadas y, sobre todo, llenas de bondad se encarga de brindar bien-

estar a muchas especies y ofrecen la posibilidad de un nuevo comienzo para muchos de estos animalitos, además de sensibilizar a la población sobre los efectos del tráfico ilegal, el mascotismo y la importancia del cuidado a los animales silvestres.

El biólogo Omar Rocha, administrador del Bioparque Vesty Pakos contó en exclusiva para el periódico LA PATRIA, la labor incansable e inspiradora que realizan con los animales silvestres y da un mensaje especial por el Día Internacional de las Aves, magníficos animales que

son víctimas de la ignorancia de gente ambiciosa e inescrupulosa que, para satisfacción propia, las encierran, trafican con ellas y las maltratan, pero lo que más trasciende al quitarles la libertad es que se les cortan las alas del corazón.

Cada 10 de enero se celebra el Día Internacional de las Aves con el fin de promover y concientizar el respeto a las aves de todo el mundo, así como la búsqueda de una profunda reflexión en los humanos sobre la importancia de estos animales en los ecosistemas y

la preservación de especies. Esta gala fue impulsada por BirdLife International que es una sociedad global de organizaciones no gubernamentales para la conservación de las aves y su misión es tratar de conservar a estos animales en peligro de extinción y sus diversas especies, sus hábitats naturales y su biodiversidad global, de esta forma trabajan con gente capacitándola para la correcta utilización de recursos naturales.

## ¿QUÉ ES EL BIOPARQUE VESTY PAKOS?

El administrador expone que el Bioparque Municipal Vesty Pakos es un lugar de custodia de fauna silves-

tre legalmente establecido por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, además, cuenta con un plan de manejo para el período 2020 hasta el 2030 que, según la normativa nacional, categoriza el centro de custodia como "Bioparque", es decir, la primera categoría de los centros de custodia de fauna responsable.

Rocha también comenta que aparte de la función de resguardar y conservar fauna silvestre se tiene el objetivo fundamental de sensibilizar y concientizar a los visitantes que son muy frecuentes en el parque, tanto del interior como del exterior, quienes deben llevarse una impresión positiva del manejo del parque y un reconocimiento claro

del bienestar animal.

Para lograr este objetivo el parque cuenta con un equipo integral altamente competente, compuesto por veterinarios especialistas en fauna silvestre, profesionales expertos en educación para la conservación, área de mantenimiento y guardafauas, quienes realizan su trabajo con mucha dedicación y responsabilidad.

Entre los animales del parque, además de las aves, hay jaguares, jucumaris, monos araña, monos silbadores, serpientes, lagartos, tortugas, pumas, zorros, vicuñas, entre otros.

## LAS AVES DEL BIOPARQUE

El parque alberga 155 aves de 39 diferentes especies representativas de la avifauna de Bolivia, entre las cuales destacan cóndores, guacamayos, loros, flamencos, tucanes, lechuzas, búhos y un águila arpía.

El parque tiene una extensión de 22,4 hectáreas compuestas de vegetación nativa que es la parada de muchas aves silvestres entre acuáticas, rapaces y migratorias. Además de colibrís y pinchaflores que van al parque a extraer el néctar de las flores, otras especies como patos, garzas, gaviotas y cormoranes visitan la laguna que se encuentra en el parque.

El biólogo indica que el refugio se encuentra dentro del Parque Nacional Mallasa, que actualmente es un área protegida municipal siendo un ecosistema de valle seco situado a 3200 metros sobre el nivel del mar, con un clima más cálido y apto para el bienestar de los animales albergados.

La mayoría de las aves que el equipo Vesty Pakos alberga vienen del tráfico ilegal, mascotismo y de otros sitios de los que los derivan, como incendios forestales, contaminación de su hábitat y en algunos casos se rescatan aves que sufrieron accidentes en la ciudad o el campo por sus movimientos migratorios.

## REINSERCIÓN Y CUIDADO DE LAS AVES

A las aves que llegan por algún tipo de maltrato o accidente se les realiza una evaluación de su estado de salud por parte de los veterinarios, así como su comportamiento durante su recuperación. De esa manera muchas de ellas son candidatas para reintegrarse nuevamente a su hábitat natural.

Sin embargo, hay situaciones en las que las aves llegan con alas mutiladas, lesiones graves o vienen de lugares donde estuvieron en cautiverio, por lo que no pueden reintegrarse, puesto que morirían al no poder volar, tener dificultades para cazar, etc. En el caso de haber estado por mucho tiempo en cautiverio son animales que han perdido el instinto salvaje y de supervivencia.

Cuando las aves claramente pueden ser devueltas a la libertad pasan por un proceso diferente que las que ya no podrán, ellas deben tener menor contacto con los cuidadores y se encuentran aisladas de los visitantes del parque para no correr el riesgo de que pierdan su instinto o se lleguen a acostumbrar a la gente.

Por otro lado, las aves que ya no regresaran a la libertad después de su recuperación se van adecuando a su nueva realidad en el parque, y

ahí es donde la labor del equipo es altamente importante, puesto que son quienes les brindan afecto y un bienestar animal a través de una correcta alimentación y cuidados.

El parque también cuenta con dos programas de conservación de aves, uno de flamencos altoandinos y el otro para el cóndor andino, dichos programas permiten realizar investigación tanto in situ como ex situ y son aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que fiscalizan los centros de fauna silvestre en Bolivia.

## PACHA Y SU LIBERACIÓN

Omar cuenta que hace tiempo atrás se dio la liberación de un cóndor hembra llamada Pacha, quien fue liberada en el altiplano, en la localidad de Macha (lugar donde se la encontró) en coordinación con las autoridades locales y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Pacha había llegado en pésimas y tristes condiciones, después de algunos meses ganó peso, fuerza y sobre todo recobró las ganas de volver a volar en total libertad, sin dolor ni dificultades.

## SENSIBILIZACIÓN Y RESPETO

Omar Rocha quien ha observado muy de cerca muchas situaciones de maltrato en animales silvestres, llama a la población a reflexionar, no es posible que los animales silvestres sean mascotas, es totalmente antinatural y además de causar sufrimiento al animal es altamente peligroso para quienes los tienen, pues estos seres tienen



Cotorra cara roja /OMAR ROCHA - BIOPARQUE VESTY PAKOS



Veterinarios y biólogos del BMVP atendiendo a la fauna recibida /OMAR ROCHA - BIOPARQUE VESTY PAKOS



Condor andino /OMAR ROCHA - BIOPARQUE VESTY PAKOS



Puma /OMAR ROCHA - BIOPARQUE VESTY PAKOS



Gaviota andina /OMAR ROCHA - BIOPARQUE VESTY PAKOS



Colibrí gigante /OMAR ROCHA - BIOPARQUE VESTY PAKOS



Oso Jucumari /OMAR ROCHA - BIOPARQUE VESTY PAKOS

instintos salvajes y podrían causar terribles desgracias, además del contagio de enfermedades.

"No tengan animales silvestres como mascotas, no los tengan en cautiverio porque están incentivando el tráfico ilegal", dice Rocha, además envía un mensaje especial a los orureños e invita a cuidar los ambientes acuáticos "Cuiden los ambientes acuáticos en Oruro, los lagos Uru Uru y Poopó, el Parque Nacional Sajama que son áreas muy importantes para la conservación de fauna silvestre", exclamó.

Al celebrar el Día Internacional de las Aves se llama a la sensibilización, a crear una cultura de respeto a la fauna y flora que nos permite vivir bien, respirar aire puro, tener ecosistemas que funcionan correctamente y admiración por esas alas que solo deben volar y volar. No maltratemos a nuestros animales, no contaminemos sus hogares, no violentemos sus vidas, no cortemos las alas de su corazón.

"El amor por todas las criaturas vivientes es el más noble atributo del ser humano", Charles Darwin.

# Acerca del acuerdo Mercosur-Unión Europea: el peso de las asimetrías

Por: Marcelo Harperin / Latinoamérica21

Ante la reciente declaración sobre la exitosa conclusión de las negociaciones comerciales entre el Mercosur y la Unión Europea (UE), ya circulan apreciaciones sobre los costos y beneficios atribuidos a las concesiones que se acordaron. Los analistas suelen seguir los criterios de evaluación aplicados a compromisos similares entre países de distinto nivel de desarrollo y bajo el formato de los acuerdos de libre comercio denominados “de última generación” (TLC).

Sin desmerecer dichos enfoques, quizás resulte útil también una aproximación preliminar pero diferente, de tipo sistemático. En tal sentido, habría que priorizar la importancia o el peso de los diversos ordenamientos regulatorios adoptados unilateralmente por unos y otros países con anterioridad al acuerdo de que se trate para proteger sus mercados a título de sanidad, seguridad, calidad y exigencias de rendimientos o desempeño. Estas distinciones sobre las modalidades y grados de protección suelen denominarse genéricamente “asimetrías” y se suman a las disparidades e insuficiencias estructurales que señalan una inclinación predeterminada del campo de juego.

Pero aun advirtiendo esas disparidades y asimetrías, debería reconocerse que los países en desarrollo –como los integrantes del Mercosur– se benefician cuando formalizan sus TLC con países de mayor desarrollo económico relativo. El beneficio consiste en disponer de numerosas alternativas para obtener compensaciones frente a una vulneración o erosión de concesiones. En efecto, dada la extensión y minuciosidad de la materia negociada en estos tratados, se van forjando lazos de interdependencia que, para las partes de menor desarrollo relativo, facilitan la búsqueda de propuestas destinadas a contrarrestar prácticas restrictivas o intrusivas adoptadas en su perjuicio.

En contraposición a este beneficio, hay potenciales riesgos derivados de la escasa transparencia de la última fase de la negociación entre la UE y el Mercosur, cuando las presiones políticas apuraron la culminación del proceso. En este sentido, la fórmula *single-undertaking* implica que, una vez concluida la negociación, el TLC pasa a constituir un compromiso único e indivisible, de modo que ya no puede dar lugar a segmentaciones para justificar el desconocimiento de algunas de sus reglas. Este criterio resulta difícil de sobrellevar para los cuerpos legislativos que deben aprobar el tratado, cuando sus integrantes o bien los representantes de actividades económicas o miembros de la sociedad civil no han tenido la oportunidad de intervenir o ser informados oportunamente en el “cuarto adjunto” sobre las tratativas en curso. Si en este marco de falta de transparencia finalmente se convienen determinadas reglas suscep-

El acuerdo se logró recientemente / AFP



tibles de ocasionar daño, entonces aquella fórmula del *single undertaking* puede tener derivaciones insalvables, pues los cuerpos legislativos deben aprobar o rechazar el TLC in totum, sin margen alguno para segmentar o parcializar su pronunciamiento.

## ASIMETRÍAS INTERREGIONALES EN NOMBRE DE BIENES PÚBLICOS GLOBALES

Es sabido que los TLC entre países con diferente nivel de desarrollo relativo tienden a consolidar las relaciones comerciales y económicas preexistentes, en principio debido a las prioridades asignadas por cada una de las partes para expandir sus exportaciones “tradicionales” y resguardar sectores y productos “sensibles”.

Pero en los últimos años se agregan otros motivos por los cuales los países de mayor desarrollo relativo –y la UE es un ejemplo paradigmático de ello– procuran, a través de compromisos internacionales, convalidar asimetrías preexistentes a su favor.

El fundamento de rigor es el imperativo de la época: combatir los agudos procesos de degradación ambiental y de la biodiversidad. Con tal motivo se han ido superponiendo a las disciplinas multilaterales de la Organización Mundial del Comercio (OMC) otras reglas emanadas de distintos acuerdos y que remiten a la necesidad de proteger “bienes públicos globales”. Sin embargo, la extraordinaria significación atribuida a estos valores contrasta con la incapacidad o desinterés de los países de mayor desarrollo cuando se ha intentado concertar vías institucionales adecuadas para su resguardo. En consecuencia, invocando tales “bienes públicos globales” la UE se arroga el derecho

de fijar unilateralmente estándares de protección ambiental que, bajo el principio de trato nacional, aplican tanto a la producción interna como a sus importaciones.

## ASIMETRÍAS INTERREGIONALES PROPIAS DE LA DEPENDENCIA TECNOLÓGICA

Las disrupciones tecnológicas van ensanchando la brecha entre los reglamentos técnicos vigentes en países con distinto nivel de desarrollo. Esta brecha facilitaría la penetración en el Mercosur de materiales, insumos y bienes terminados que ya están desvalorizados por su rezago tecnológico en la UE.

Por similares motivos, hasta tanto los países del Mercosur logren regular adecuadamente los mercados y servicios digitales, sus sociedades seguirán expuestas ante productos digitales emitidos en la UE aunque su oferta en territorio de la UE ya haya sido prohibida o restringida. Sin embargo, en una cuestión hoy día tan sensible como es la inteligencia artificial generativa (IA), debe tenerse en cuenta que la propia legislación interna de la UE prevé, para el caso de adoptarse en el extranjero reglas similares a ella (cláusulas espejo), la posible concertación de acuerdos de reconocimiento mutuo sobre los procedimientos de evaluación de la conformidad a las respectivas reglas. De ese modo se evitaría la intromisión, en el Mercosur, de sistemas y contenidos digitales ya prohibidos o catalogados como de alto riesgo en la UE por sus aplicaciones de manipulación y control discriminatorio sobre las personas en ámbitos donde puede comprometerse su seguridad, la inserción laboral y educativa y el acceso a prestaciones de asistencia social.

## ASIMETRÍAS INTRARREGIONALES

Durante largos años fue minimizada la importancia de no haberse afrontado la tarea de armonizar las políticas macroeconómicas entre los estados parte del Mercosur. En este aspecto, dicha insuficiencia no tuvo un impacto sistémico sino que solo generó crisis ocasionales. Ello se debió a las limitadas aspiraciones exhibidas por los sucesivos gobiernos con respecto a la conformación de un mercado común, así como la escasa predisposición para concertar TLC con países de mayor desarrollo relativo.

Pero el TLC con la UE obliga a focalizar el análisis sobre tan delicada cuestión, en especial atendiendo a las ostensibles diferencias en el tamaño de las economías y los sistemas productivos del Mercosur. Si bien los distintos estados parte han presentado nóminas particulares para diferentes concesiones otorgadas a la UE, ha de tenerse en cuenta que en principio el régimen vigente entre los Estados parte del Mercosur garantiza la libre circulación de bienes. Por lo tanto gravitará la elección del punto de ingreso al Mercosur de bienes originarios de la UE, ya sea como estrategia comercial o bien como asentamiento de inversiones directas para la producción o ensamblaje de mercaderías destinadas al mercado ampliado.

Es así que por el solo hecho de no haber avanzado en la armonización de políticas macroeconómicas, las asimetrías intra-Mercosur tenderían a potenciarse ante un caudal significativo de importaciones originarias de terceros países de mayor desarrollo relativo. Y en este sentido la conclusión de las negociaciones Mercosur-UE constituye un llamado de atención.



## Homicidio de capitán del CEO: 2 militares en la cárcel y Fiscalía emite imputación contra otros 7 uniformados

Pág. 4



VLCC/REFERENCIAL

**Consternación en Chulumani: 2 personas desaparecidas tras accidente**



FM BOLIVIAS

Pág. 2

**Feminicidio en La Paz: 30 años de cárcel para autor del hecho**



REFERENCIAL

Pág. 3

# Consternación en Chulumani: 2 personas desaparecidas tras accidente

LA PATRIA

Un vehículo cayó en un barranco y se precipitó al río Boopi en la región de los Yungas de La Paz, dejando dos personas desaparecidas y dos heridas.

El incidente ocurrió la mañana de este sábado en la carretera que une Chulumani con La Asunta. Los familiares y comunarios participan en la búsqueda de los desaparecidos, mientras se espera un in-

forme oficial de la Policía.

El motorizado tenía cuatro ocupantes, dos fueron rescatados, según los reportes preliminares. De manera extraoficial, se conoce que los pasajeros desaparecidos son: Juana Alicia Guaqui, de 16 años de edad y Yhony Mamani, de 29 años. Las personas heridas fueron trasladadas a un centro de salud regional.

El padre de una de las personas desaparecidas pidió ayuda a los vecinos del lugar para encontrar pistas

del río abajo, en las comunidades de Chamaca o Las Américas. “La Asunta más que todo”, dijo el hombre.

“Por favor, me pueden comunicar si alguien ha visto por el río, puede estar botado por abajo; por arriba hemos buscado y no hay”, indicó a FM Bolivia. Según las versiones de las personas que buscan a los desaparecidos, tampoco han podido hallar el motorizado, por lo que sospechan que fue arrastrado por el caudal.



Comunarios de los Yungas rescatan a hombre que estaba desaparecido /FM BOLIVIA

## Justicia extiende detención de activista ligado a Zúñiga por tres meses

LA PATRIA

La justicia amplió por tres meses la detención preventiva del activista de derechos humanos Fernando H., vinculado al caso Zúñiga y a la asonada militar del 26 de junio de 2024, según lo dispuesto por el juez Quinto de Instrucción en lo Penal.

La decisión fue criticada por su abogado, Ricardo Rodríguez, quien argumentó que los actos investigativos pendientes no están relacionados con

su defendido.

Rodríguez lamentó que “el juez Quinto de Instrucción en lo Penal ha dispuesto ampliar esta petición por parte del Ministerio Público, en el entendido de que existirían varios actos de investigación pendientes”.

El jurista expresó su descontento con la determinación del juez, señalando que hubo una “falta de criterio”, ya que, según dijo, ninguno de los actos investigativos pendientes está relacionado con su

defendido. En su opinión, debió haberse dispuesto una libertad pura y simple.

El abogado indicó que actualmente solo pesa un riesgo procesal en contra de Fernando H., relacionado con la supuesta obstaculización, pero aseguró que dicho argumento es infundado.

De acuerdo con los indicios presentados por la Fiscalía, existen testimonios de militares implicados en el caso que señalan que el miembro de la Comisión Iberoamericana de

Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHPDA) participó en la planificación del presunto intento de golpe de Estado, con reuniones previas al 26 de junio. Este aspecto, según Fernando H., será aclarado en su debido momento.

Fernando H. fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva el 8 de julio de 2024 por un período de seis meses, el cual ya venció y ahora fue ampliado por tres meses más.



El activista presentado ante los medios de comunicación por la Policía /ERBOL

## Encarcelan a implicados de la violación grupal de una adolescente

LA PATRIA

Tres personas fueron enviadas a prisión preventiva por cometer una violación grupal contra una menor de 16 años en El Alto. El principal acusado, de 18 años, junto a otros dos imputados, fue señalado por haber citado a la víctima con engaños y hacerla consumir bebidas alcohólicas antes de cometer el delito.

El hecho ocurrió en la

vivienda de uno de los implicados en el Distrito 2 de la zona Nuevos Horizontes.

Los tres sindicados fueron enviados a diferentes cárceles con detención preventiva tras ser declarados probables autores del hecho en una audiencia cautelar. El juez ordenó que el sindicado de 27 años sea recluso en la cárcel de San Pedro y que los dos imputados de 18 años cumplan su detención preventiva en el

penal de Qalauma.

“Ocurrió un hecho de violación contra una menor de edad. El principal agresor es un sujeto de 18 años. Apparently, tres sujetos estaban consumiendo bebidas alcohólicas y es donde llaman a la adolescente”, informó Cristian Chipana, director municipal de la Defensoría de El Alto.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Saúl

Aparicio, señaló que un examen forense confirmó la violación cometida contra la menor. Ahora recibe atención psicológica por parte de la Defensoría.

Este caso resalta preocupaciones sobre la seguridad y protección de menores en contextos sociales donde se consume alcohol. La Defensoría y otras entidades están trabajando para abordar estos problemas y prevenir futuros delitos similares.



Tres son los implicados por la agresión sexual grupal contra la joven de 16 años /REFERENCIAL

# Feminicidio en La Paz: 30 años de cárcel para autor del hecho

LA PATRIA

Un hombre fue sentenciado a 30 años de cárcel por el feminicidio de Leslie Álvarez, ocurrido en una vivienda de Villa El Carmen en La Paz. Durante la audiencia, el acusado, Raúl G., confesó haber

apuñalado a su pareja, quien murió por desangramiento.

Además, en el mismo proceso, la madre del autor, Wilma E. CH., fue imputada por feminicidio en grado de complicidad. Durante la audiencia de medidas cautelares, se dispuso su deten-

ción preventiva por tres meses en el penal de Obrajes debido a la probabilidad de autoría, riesgo de fuga y obstaculización.

La mañana de este sábado 11 de enero de 2025 se llevó a cabo la audiencia en la cual el acusado confesó el delito. Fue aprehendi-

do en el municipio de Coroico, donde había huido tras el hecho. En la audiencia realizada en el Juzgado Tercero de Instrucción en lo Penal, el juez determinó que el agresor cumpla su pena en el penal de Chonchocoro.

Este caso se registró el mar-

tes pasado en la vivienda de la víctima, donde efectivos policiales levantaron el cuerpo sin vida de una mujer de 33 años con signos de violencia. Este es uno de los primeros feminicidios registrados en el departamento de La Paz.



Familiares y amigos velan los restos de Leslie / APG



El autor del crimen apuñaló y mató a la víctima quien fue encontrada en la cama de su hogar / FGE

## Bomberos "Calama" capacita e instruye a voluntarios

LA PATRIA

La Dirección Departamental de Bomberos "Calama" llevó a cabo una instrucción sobre el uso de equipo de extracción electro-hidráulico y técnicas de atención en emergencias, entre

otros a la brigada de bomberos voluntarios. La capacitación se realizó con el objetivo de preparar a los voluntarios para su labor en la comunidad.

La instrucción incluyó procedimientos de abastecimiento de agua a vehículos mata in-

cenidio, así como técnicas de ascenso y descenso, pliegue y manejo del uso de la escalera en alturas. También se abordaron formas de vendaje y traslado de heridos e inmovilización de personas heridas.

"Capacitamos a nuestros

bomberos voluntarios para que se encuentren preparados para servir a nuestra sociedad", destacaron desde el Comando Departamental de Policía de Oruro. Esta formación es parte del compromiso del cuerpo de bomberos con la seguridad y bienestar de

la población.

La Dirección Departamental busca asegurar que sus miembros estén listos para enfrentar situaciones críticas, lo que puede tener un impacto directo en la respuesta ante emergencias en el departamento.



Voluntarios sofocan un incendio vehicular como parte de su instrucción /POLICIA



Voluntarios practican técnicas de atención en emergencias /POLICIA

# Homicidio de capitán del CEO: 2 militares en la cárcel y Fiscalía emite imputación contra otros 7 uniformados

LA PATRIA

Por el homicidio de un capitán del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) en Huachacalla, Oruro, dos efectivos militares están recluidos en la cárcel de San Pedro con detención preventiva, y la Fiscalía emitió imputación formal contra otros siete uniformados de las Fuerzas Armadas por su presunta participación en el crimen, informó el fiscal Alexander Casanova.

Inicialmente, se denunció que fueron contrabandistas los que asesinaron al capitán del Ejército; sin embargo, las investigaciones descartaron aquella hipótesis, y todo apunta a que fueron sus colegas los presuntos autores del crimen.

## NUEVE IMPLICADOS EN EL CRIMEN DEL CAPITÁN

En enero de 2024 se denunció la muerte violenta del capitán Juan Pablo R.M., de 36 años de

edad, entre el hito 33 y 34 en la frontera con Chile. Las primeras versiones del hecho indicaban que falleció tras una emboscada con contrabandistas, y otra hipótesis detallaba un altercado con inmigrantes. No obstante, las investigaciones del Ministerio Público descartaron aquellas hipótesis de manera preliminar, y por las contradicciones en las declaraciones del mismo grupo de militares que estaban con la víctima aquella jornada, todo apunta a que fueron sus compañeros los presuntos autores del asesinato.

El fiscal a cargo de la investigación, Alexander Casanova, puntualizó que dos efectivos militares, procesados por el delito de homicidio, guardan detención preventiva en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro, y fruto de las investigaciones, se amplió a otros siete militares. La autoridad fiscal precisó que, de los siete uniformados, tres fueron imputados por el delito de homicidio en grado de compli-

cidad, para los cuales se solicitó la detención preventiva, y de los restantes cuatro, son procesados por homicidio en grado de encubrimiento, solicitando la aplicación de medidas cautelares menos graves que la detención preventiva.

## AUDIENCIA CAUTELAR

La audiencia cautelar contra los siete uniformados, programada para el jueves 9 de enero, fue suspendida debido a la incomparecencia de dos de los implicados, quienes fueron declarados rebeldes por el juez a cargo; otro presentó un certificado médico justificando su inasistencia, y un militar se presentó, pero sin su defensa técnica. En días venideros se desarrollará la audiencia cautelar.

El fiscal Casanova precisó que aún despliegan actos de investigación para establecer la participación de otras personas.

## HOMICIDIO DE CAPITÁN

En enero de 2024, autorida-



El efectivo militar fue asesinado presuntamente por sus compañeros /POLICÍA ARCHIVO

des de Gobierno y de la Policía informaron del deceso del capitán de CEO y del inicio de investigaciones. En una primera instancia se denunció la participación de contrabandistas e inmigrantes, pero se descartó aquella hipótesis debido a las lesiones del cadáver y la versión de los ahora imputados, lo que llevó a la Fiscalía a investigar al grupo cercano del occiso.

“Traducida la escena del hecho y las lesiones que presentaba el cuerpo, la versión de los ahora imputados no coincide con la escena; es por eso que ha existido duda de parte del Ministerio Público y se ha percutado aquella investigación para establecer, en definitiva, cuáles han sido las causas reales de la muerte de esta persona”, declaró el fiscal.

# Fiscalía anuncia que en 2 semanas presentará acusación formal contra expolicía que golpeó a su expareja

LA PATRIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, manifestó que en aproximadamente dos semanas el Ministerio Público presentará la acusación formal

contra el exsargento de la Policía, Brian C.C., por el delito de violencia familiar y/o doméstica, para que en breve comience el juicio oral y se busque una sentencia condenatoria.

“Tenemos ya todos los

elementos pertinentes. Estimo que, en un plazo no mayor a dos semanas, el Ministerio Público va a presentar la acusación formal”, precisó.

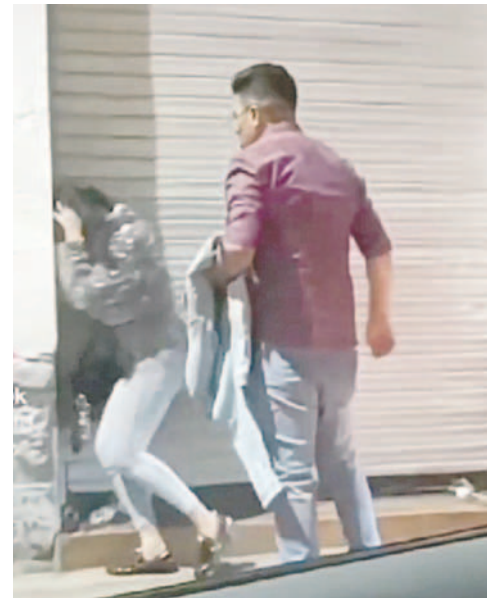
Agregó que están a la espera de los resultados de las pericias, entre ellas el estudio médico especializado que solicitó la forense a la víctima por las lesiones internas que habría sufrido. En una primera valoración, la víctima fue diagnosticada con 12 días de impedimento médico legal.

La noche del miércoles 8 de enero de 2025, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, anunció la baja definitiva sin derecho a reincorporación de Brian

C.C., aspecto que servirá de fundamento para que el fiscal a cargo de la investigación aumente los riesgos procesales dentro de la etapa preparatoria.

“Esa documentación va a ser presentada ante el Juzgado a efecto de aumentar los riesgos procesales, toda vez que el implicado no tendría un trabajo estable dentro del Estado Plurinacional”, precisó.

El ahora exsargento segundo Brian C.C. golpeó de forma violenta a su expareja en la vía pública en la ciudad de Oruro, la madrugada del 2 de enero de 2025. El incidente fue filmado y viralizado en



Momento de la agresión del expolicía a la víctima / CAPTURA DE VIDEO

redes sociales que condenaron el hecho. La noche del 3 de enero, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia procedió con su aprehensión y, dos días

después, la justicia determinó su detención preventiva en el penal de San Pedro de la ciudad de Oruro por un lapso estimado de dos meses.



El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que en breve presentarán la acusación formal /LA PATRIA





# SOPA DE LETRAS

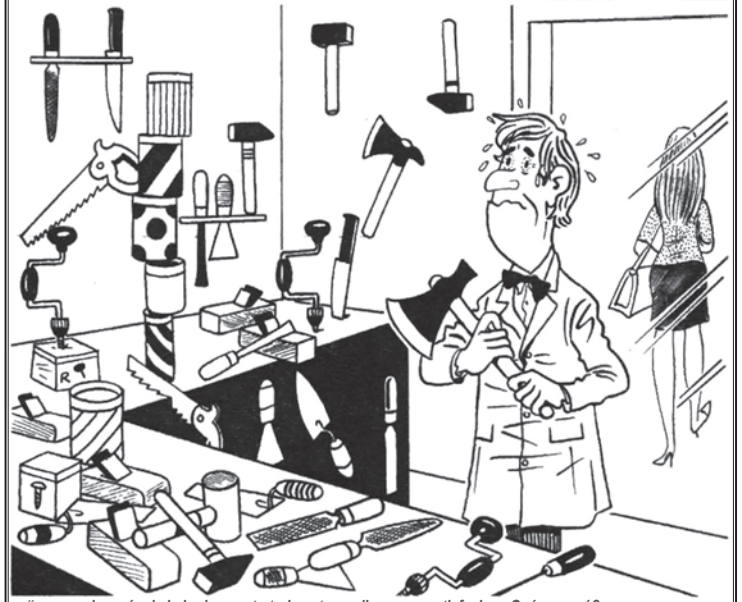
A D U L A D O R O G X D M A L D I T O S  
 T E R O T E P I D E M I O L Ó G I C O S  
 F R U I N C O N T E S T A B L E S B E V  
 P R O N U N C I A M I E N T O S O O D F  
 D A A A Á B C E Y E C Z G I R C B X T H  
 B M Q C O N S T I T U Y É N D O S E K Q  
 C A A R A A I A Z L J O B G E O L O R C  
 A R R R I S X M E G U N A L N T H A T Á  
 R U E C E Y A W E X H S K E Y E R M A S  
 B P N E A O W R H S V H O S Z R B C E P  
 Ó A L X R S S S O Z D O O I E A K R O I  
 R Z R Z I Á H L Z N S T J S Q Z W E I T  
 E E B R P P E N V Í O S A M L N V T B A  
 O T M Y O I Y C T N Q U J O J V I A E T  
 S T N O P S V M G F P I F Z C T B Ñ R P  
 O A L E V E A I F S L Z E W Y V R Y O C  
 Q N R S C E N T T A R O N M D R A R A S  
 K H Í D U U R S D A T R K X I A N G D U  
 Z F S R I V É R Ó P M D B W F L T W P O  
 O C A R I N A C N Í N I V E U Y E I A N  
 B X S R E C A E D U K F N S S I Q N V S  
 J A Í I O V O S E N C A C A O C F K I A  
 E K V T U S E A B O Y A D O T G I H S O  
 T M T N O C I V A P D Ú P L E X N E L P  
 A B O N A N D O Y K U M P E R I L L A O  
 R A E N U G O E G I R M R W H I L E N G

- |                 |                 |          |                  |
|-----------------|-----------------|----------|------------------|
| ABONANDO        | DATIVA          | LOINA    | PENSÓ            |
| ABOYADO         | DERRAMAR        | MALDITOS | PERILLA          |
| ADULADOR        | DIFUSO          | MAREOS   | PRONUNCIAMIENTOS |
| ALEVE           | DÓNDE           | MILENIO  | RANCIA           |
| ARBÓREOS        | DÚPLEX          | NIETA    | RARAS            |
| ASERRAR         | EBRIA           | NÍNIVE   | REMOVER          |
| BARCAS          | ENVÍOS          | NIÑOS    | SARDINAS         |
| BARROSA         | EPIDEMIOLÓGICOS | NOCIVA   | SCOOTER          |
| BOXEO           | FRACASARON      | OBJETAR  | SUIZO            |
| BURRO           | IBERO           | OBOES    | TOCAR            |
| CACAO           | IGNOTOS         | OCARINA  | UNÁNIMES         |
| CÁSPITA         | ILESA           | ONÍRICO  | VIBRANTE         |
| CONSTITUYÉNDOSE | ILUSO           | ÓPERA    | VIENÉS           |
| CREERÁ          | INCONTESTABLES  | ORDEN    | VITAMINA         |
| CRETA           | INGLESISMO      | OXÍTONO  | YERMAS           |

# ¿QUÉ COSA HA COMPRADO?



La bella María Teresa se encuentra muy indecisa en una ferretería bien surtida...



... pero, después de haberlo puesto todo patas arriba, se va satisfecha. ¿Qué compró?

María Teresa compró el martillo con la cabeza afilada por un lado que en el primer dibujo está sobre el mostrador entre una tetera y un cepillo.

**LABERINTO** Ayuda al Conillito a llegar a su casa

**SOLUCIONES**

**RINCÓN JAPONÉS**

9	5	7	1	4	6	2	3	8
6	8	1	9	2	3	7	5	4
3	4	2	5	7	8	1	9	6
7	2	5	8	6	4	9	1	3
8	6	9	3	5	1	4	2	7
1	3	4	7	9	2	8	6	5
2	9	6	4	3	7	5	8	1
5	7	8	6	1	9	3	4	2
4	1	3	2	8	5	6	7	9

2	3	5	2	1	4
1	4	1	4	5	3
2	3	5	2	1	2
4	1	4	3	5	3
5	2	5	1	4	2
3	1	3	2	3	1

3	9	4	2	5	7	1	6	8
7	1	8	3	9	6	5	2	4
5	6	2	1	8	4	9	7	3
9	4	3	7	6	1	2	8	5
2	5	6	8	3	9	4	1	7
1	8	7	5	4	2	3	9	6
4	3	9	6	1	8	7	5	2
6	2	1	4	7	5	8	3	9
8	7	5	9	2	3	6	4	1

8	5	2	3	1	7	9	6	4
6	7	3	4	9	5	2	8	1
9	4	1	8	2	6	5	3	7
5	9	7	2	8	4	6	1	3
2	6	4	5	3	1	7	9	8
3	1	8	6	7	9	4	5	2
4	3	9	7	5	8	1	2	6
1	2	6	9	4	3	8	7	5
7	8	5	1	6	2	3	4	9

4	3	1	2	1	5	2	3
1	2	4	3	4	3	4	1
3	5	1	5	1	5	2	5
2	4	2	3	4	3	1	4
5	3	1	5	2	5	2	3
1	4	2	3	4	1	4	5
2	5	1	5	2	5	3	1
4	3	2	4	3	1	4	2

2	7	9	5		
2	4	1	3	6	
7	9	8	2	1	3
1	8	9	4	3	6
6	7	4	1	3	9
6	9	3	1	4	2

2	7	9	5		
2	4	1	3	6	
7	9	8	2	1	3
1	8	9	4	3	6
6	7	4	1	3	9
6	9	3	1	4	2

# RINCÓN JAPONÉS

				4		A 0			2	
2	3	D	F	A		9		5	C	E
		A 0	D		8	C	B 1		6	
5						0	8	E	F	9
	D			3						
		E C		5 D			B			0 3
A	3						C			1
			1		A	F 5		9	7	8
	C	F		1 6					E	
B			7	D E				A	8	
7		D	0	F				2		1
0	9				B	8			C	
8		5		0 9				2	B	
	B			E 3 5			4 1			0
		E				D	7		F	
3			8		2					

**SUDOKU**  
Consiste en rellenar con números del 1 al 9 las casillas en blanco de una cuadrícula grande, generalmente de 81 casillas, subdividida en cuadrículas más pequeñas de 9 casillas (tres por cada lado), con el objetivo de que en cada fila y cada columna no se repita ninguna cifra.

**SUGURU**  
Las líneas gruesas indican áreas, llamadas jaulas, de uno a cinco cuadrados de tamaño. Llene cada jaula con dígitos únicos, contando desde 1. Por ejemplo, una jaula de 2 cuadrados contiene los números 1 y 2; y una jaula de 5 cuadrados contiene los números del 1 al 5. Los cuadrados adyacentes (que se tocan), incluso los que se tocan en diagonal, nunca pueden contener el mismo número.

		7		6	2		
	8		9		7		
3			5 7			9	
	2 5		6				3
	6						
				2 8			5
	9 6						1
							2
4				5			

			3	7			4
6					2		
		1	2				7
	9		2		6		
		4	3				
	1 8		7	4			
			5				
			9		8		5
7	8						9

2							4
				4			
		3		2			
4						5	
		2					2

4						2	
			3				1
							5
							4
		1					
			4				
2							1
	3		4				2

## KILLER SUDOKU (TAMBIÉN LLAMADO SUM SUDOKU)

Es una especie de rompecabezas híbrido que combina las mejores características de los rompecabezas Sudoku y Kakuro (suma cruzada). Como un Sudoku normal, las filas, columnas y bloques de 3x3 contienen los dígitos del 1 al 9. Además, las líneas punteadas indican áreas, llamadas jaulas, que también contienen un conjunto de dígitos no repetidos. Si sumas los dígitos en una jaula, obtienes la suma que se muestra en su pista.

25			6		23	8		23
			10				14	
	10			13				15
11		10			9	3		12
	13	14				13		10
16		12		5	5			25
		15			15			
		39						
20							11	

## KAKURO

En este juego se puede repetir el mismo número en cada una de las sumas y solamente pueden usarse los números del 1 al 9. Las filas deben rellenarse hacia la derecha y las columnas hacia abajo. Las pistas son los números que aparecen en las esquinas de las casillas. El número de la izquierda de la casilla es la suma de esa fila y el que aparece en la parte superior es la suma de esa columna.

				17	12	
			14			4
			30			
		20				
	15					
17					7	
				13		
18						
		15				

				3	10	
	10	22			14	
16						16
					4	
16						
	9				13	
			12	6		
		22				
			4			

## Viceministro Silva: Disposición séptima del PGE no está vigente

LA PATRIA

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, afirmó que la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado (PGE) no está vigente debido a la falta de reglamentación, en medio de la ratificación de movilizaciones por parte de la Confederación Nacional de Gremiales programadas para el 13 de enero.

La reunión se llevó a cabo en oficinas del Ministerio de Justicia con representantes gremiales de La Paz, El Alto y Beni. Silva indicó que “la aplicabilidad de la disposición séptima de la ley financiera no está en vigencia” mientras no haya una reglamentación.

En este contexto, se discutió el decomiso de productos si al Gobierno le parece que un precio es elevado. Silva mencionó que se acordaron conclusiones importantes para avanzar en el diálogo. Los gremiales plantearon que el reglamento debe especificar que la normativa no alcanzará al comercio minorista y solicitaron reuniones en todas las federaciones departamentales.

El vicepresidente de la Confederación Nacional de Gremiales, Edgar Álvarez, confirmó que las movilizaciones comenzarán el 13 de enero, sumándose diferentes sectores del aparato productivo. Además, se incluyen otras demandas

relacionadas con la situación económica del país.

La disposición establece que las entidades competentes podrán activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos a quienes almacenen o pretendan encarecer precios.

Asimismo, se señala que todo actor en la cadena productiva de alimentos esenciales debe declarar información sobre producción, transformación y comercialización conforme a la reglamentación aprobada por Resolución Biministerial emitida por los Ministerios de Desarrollo Rural y Tierras y de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Silva se reunió con gremiales; sin embargo, Álvarez advirtió que algunos dirigentes presentes no forman parte de la Confederación.

Por su parte el dirigente gremial Pedro Valda manifestó que su sector apoyará la reglamentación anunciada y se acordó conformar mesas de trabajo para abordar este tema. También señaló que no se sumarán a la convocatoria de la confederación.

La disposición adicional séptima establece un marco para el control y regulación del comercio minorista en relación con los precios, lo cual ha generado preocupación entre los gremiales. Las movilizaciones buscan expresar el rechazo a esta medida y demandar claridad sobre su implementación futura.

## Magistrado califica prórroga de mandato como perversión del derecho

LA PATRIA

El magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por Chuquisaca, Carlos Ortega, calificó la Declaración Constitucional Plurinacional 049/2023, que prorroga el mandato de los magistrados, como una “perversión del derecho”, aunque afirmó que es vinculante y debe ser cumplida por los órganos del Estado.

Ortega hizo estas declaraciones durante la inauguración del Año Judicial en el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca.

Además admitió la crisis en la justicia por la controversia entre magistrados electos y prorrogados. Señaló que “la solución de esta crisis pasa

por la decisión política del Órgano Legislativo”, en referencia al pedido de los magistrados electos para que la Asamblea impulse una ley que complete las elecciones judiciales en los departamentos donde no se eligieron magistrados del TCP y el TSJ.

En los comicios del pasado 15 de diciembre, no se eligieron magistrados del TSJ en los departamentos de Beni y Pando. Además, en Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, así como en los departamentos mencionados, resta designar a los tribunales del TCP. Por ello, tanto en el TSJ como en el TCP continúan ejerciendo funciones los magistrados electos y prorrogados.



El magistrado del TSJ, Carlos Ortega (d), en la inauguración del Año Judicial de Chuquisaca /CORREO DEL SUR

En el caso del TSJ, los magistrados prorrogados fueron apartados de la sala plena y las salas especializadas. Esta situación no ocurrió en el TCP, donde no hubo cambios en la presidencia y las

salas están compuestas tanto por tribunales electos como prorrogados. Ortega también destacó que la DCP 049/2023 entra “en franca contradicción” con fallos anteriores del Tribunal Constitucional.

## Disposición séptima del PGE 2025 amenaza inversión y empleo según industriales

LA PATRIA

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) expresó su oposición a la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado 2025, argumentando que esta medida fomenta la inseguridad jurídica y perjudica al sector formal.

El presidente de la CNI, Pablo Camacho, hizo un llamado al Gobierno para garantizar un entorno favorable para la producción y el empleo, destacando las implicaciones negativas que esta normativa tendría sobre los derechos fundamentales de las empresas en Bolivia.

Camacho ratificó la oposición del sector industrial a la disposición adicional séptima, calificándola como confiscatoria y arbitraria. “La disposición adicional séptima abre la puerta a actos discrecionales que podrían derivar en confiscación de bienes, afectando la inversión y

promoviendo la inseguridad jurídica en un momento crítico para la economía del país”, afirmó.

El líder empresarial destacó que la norma asfixia al sector formal y fomenta la informalidad. Sostuvo que Bolivia necesita certidumbre, no medidas que generen zozobra.

Además detalló que el sector industrial representa a más de 600 mil trabajadores fabriles y sustenta el ingreso de aproximadamente 2,5 millones de bolivianos a través de sus familias. Afirmó que no pueden

soportar regulaciones que dificulten su actividad. “No podemos seguir sobre regulando y creando normas que incentiven la extorsión y la informalidad. Los industriales quieren trabajar, producir y contribuir al desarrollo del país”, enfatizó.

Subrayó que los delitos como el contrabando y el agio ya están tipificados en el Código Penal, específicamente en el artículo 226. “Este país ya tiene suficientes normas. Lo que se necesita es aplicar las leyes existentes de manera eficiente y enfocarse en

combatir las actividades ilegales”, agregó.

Asimismo llamó la atención sobre las pérdidas causadas por el contrabando, especialmente de combustibles, que supera los 600 millones de dólares anuales. Denunció que el comercio de vehículos ilegales y la minería no autorizada están devastando regiones del país.

Reconoció el esfuerzo del Gobierno en reforzar el control fronterizo, pero advirtió que aún falta mucho por hacer en términos de equipamiento, efectivos y logística para combatir el contrabando y el crimen organizado. Instó al Gobierno a priorizar el diálogo con los sectores productivos y a garantizar un entorno jurídico estable que fomente la inversión.

“El industrial boliviano tiene una vocación productiva, no conspirativa. Nuestra posición es institucional, gremial y apolítica”, afirmó.



Camacho (centro) presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI) /CNI

Nosiglia es el único piloto boliviano que asistió este año al Rally Dakar y sigue en competencia



# Nosiglia alcanza el top 20 en el Rally Dakar 2025

El piloto boliviano terminó la sexta etapa en el puesto 20, en la clasificación general también ocupa la casilla 20

**COPA SUDAMERICANA**

## GV San José visitará a Aurora el 5 de marzo

FC Universitario y Nacional Potosí, se enfrentarán un día antes, los dos cotejos en Cochabamba



# Real Madrid y Barcelona, un duelo de estrellas que quieren el primer título del año

LA PATRIA / EFE

Real Madrid y Barcelona pugnarán este domingo por conquistar la Supercopa de España con el aliciente de que, además de ser el primer título del año, pondrá sobre el tapete del estadio King Abdullah a una constelación de estrellas de ambos bandos con una predicción incierta sobre el desenlace a tenor de cómo llegan ambos a la final.

Además del trofeo, el partido concede un botín en forma de victoria psicológica por la influencia que el resultado pueda tener en el rendimiento de los equipos en lo que resta de temporada en las dis-

tintas competiciones.

La final (15:00 hora boliviana) está repleta de alicientes, al estar garantizada la presencia de las principales figuras de ambos conjuntos, incluido Dani Olmo, después de que el Consejo Superior de Deportes (CSD) le otorgara la medida cautelar de poder ser inscrito de nuevo, al igual que Pau Víctor.

En el Real Madrid, el partido le llega con el depósito de confianza recargado después de estrenar el año líderes en la Liga y de ver como sus galácticos están en un óptimo estado de forma, cada vez más compensados y con más acierto, al sumar el

equipo 26 goles en los últimos ocho partidos, con un promedio superior a los tres tantos.

En particular Bellingham, con nueve goles en diez encuentros, y Mbappé, de quien Ancelotti certifica que ha empezado a ser el verdadero Kylian tras un comienzo de temporada titubeante.

También se presenta entonado Vinicius Júnior, aunque con la presión de nuevo sobre su comportamiento tras la expulsión en Valencia y los dos partidos de castigo que cumplirá en liga, así como lo acaecido con Pablo Maffeo en la semifinal ante el Mallorca.

Con Bellingham, Valverde y Tchouameni recuperados de los problemas con que acabaron el encuentro ante el Mallorca, Ancelotti solo tiene la duda de si volver a dar la manija del equipo al francés Camavinga o al croata Modric, recuperado de su proceso vírico.

Hace dos ediciones, el Barça ganó el título con un recital (3-1) y luego se llevó el torneo liguero, una situación que se replicó el pasado año con el Real Madrid y la exhibición de Vinicius con su triplete (4-1), aderezada además con la Liga de Campeones.

Como Ancelotti, el Barça tiene operativas a sus piezas principales, entre ellos, Olmo, que podría ser la gran novedad del once en la media-punta a costa de Gavi, si bien Flick ha alimentado la duda al elogiar el rendimiento del autor del primer gol ante el Athletic.



Ambas escuadras se presentarán con lo mejor que tienen /AS.COM



Carlo Ancelotti y Hansi Flick han posado junto al trofeo de la Supercopa de España /EFE

El técnico alemán repetirá la misma línea defensiva, con Cubarsí e Iñigo Martínez, por lo que el uruguayo Ronald Araújo seguirá en el banquillo entre rumores sobre su salida del club, a pesar de que Flick ha expresado su deseo de que siga.

En caso de que al término de los 90 minutos haya empate, el título se dilucidaría en los penaltis, al aplicarse la nueva regla del tor-

neo de que no hay prórroga con el fin de no sobrecargar de minutos a los jugadores.

De ganar el Madrid, igualaría a los culés con catorce títulos en el palmarés de la competición y elevaría su estadística de finales ganadas en las últimas tres temporadas, en las que ha jugado once y solo ha perdido una, precisamente la Supercopa de hace dos años.

## Los acosos y quejas de jugadores avivan la final en Arabia Saudí

LA PATRIA / EFE

Las denuncias de acoso a parejas de futbolistas del Mallorca por parte de aficionados saudíes y las quejas de algunos futbolistas y clubes por que la Supercopa se celebre a muchos kilómetros de España han reavivado el debate sobre la conveniencia de que esta competición mantenga o no su sede en el país del Golfo Pérsico.

El incidente difundido tras la semifinal contra el Real Madrid por

las parejas de los futbolistas bermeillos Dani Rodríguez y el eslovaco Dominik Greif, que hablaron de acoso, tocamientos, fotos de cerca y sensación de miedo por la conducta de hinchas árabes, han abierto un frente que no se había dado en las anteriores cuatro ediciones en las que el torneo se ha celebrado en Arabia Saudí, el primero en 2020, en Yeda, como este año.

La Real Federación Española

de Fútbol (RFEF) no ha hecho ningún pronunciamiento oficial, pero su presidente, Rafael Louzán, transmitió a la directiva del Mallorca que tomará medidas urgentes para evitar que vuelva a suceder este tipo de comportamientos.

El episodio que relató su pareja, Cristina Palavra, generó la protesta de Dani Rodríguez, quien clamó en sus redes sociales contra la RFEF por organizar el torneo en un país que está en la picota de colectivos sociales por no respetar los derechos humanos: "Una vergüenza, no todo es dinero".

La denuncia de acoso dio pie a que aficionados del Mallorca y del Athletic Club colgaran videos en los que se veían a aficionados árabes simpatizantes del Real Madrid y Barcelona burlándose de ellos en las gradas, sin que los encargados de la seguridad intervinieran en ningún momento.

Las críticas a que Arabia Saudí organice el torneo las avivó a comienzos de semana el presidente del Athletic, Jon Uriarte, quien defendió que vuelva a celebrarse en España.

"Uno de los ingredientes básicos del fútbol son los clubes y los aficio-



El presidente de la RFEF, Rafael Louzán y el presidente de honor del Real Madrid, José Martínez Pirri en el palco de autoridades /EFE

nados. Se debería cuidarlos (...) Nos encantaría que la competición se celebrara en nuestro entorno, cerca de los aficionados, para que pudieran disfrutar de estos partidos. Es algo por lo que el Athletic luchará y colaborará con la RFEF para que se pueda dar en futuras ediciones", sostuvo Uriarte.

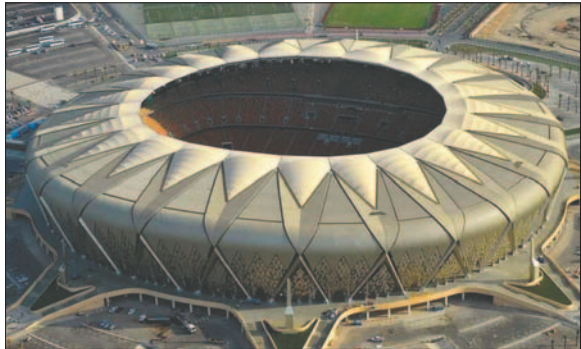
El delantero bilbaíno Iñaki Williams secundó la postura de su presidente: "A pesar de que hemos tenido varios aficionados, ha sido jugar fuera de casa. Es una lástima que se tenga que ir a cientos de kilómetros de nuestra gente, de nuestras familias".

Desde el Mallorca, su capitán, Antonio Raíllo, ha sido otro de los

que lamentó que el torneo se juegue a 4.500 kilómetros de España. "Me da pena que esas 20.000 personas que nos acompañan en cada partido se hayan quedado en Palma", comentó el central andaluz.

El régimen saudí paga 40 millones de euros a la RFEF por cada edición de la Supercopa, de los que alrededor de la mitad va destinada a los clubes participantes y la otra, a las arcas federativas.

El expresidente de la RFEF Luis Rubiales justificó en su día el traslado al país árabe en la necesidad de revitalizar el torneo y aumentar su rentabilidad. "Ese dinero salvó al fútbol porque en pandemia, hubiera muerto", argumentó.



El estadio King Abdullah de Yeda albergará la final de la Supercopa de España /ELCORREO.COM

# GV San José visitará a Aurora el 5 de marzo

FC Universitario y Nacional Potosí, se enfrentarán un día antes, los dos cotejos en Cochabamba



Aurora será local ante GV San José el 5 de marzo /APG

## LA PATRIA

La Dirección de Competiciones de la Conmebol confirmó las fechas y los horarios de los partidos de la primera fase de la Copa Sudamericana 2025, que involucran a FC Universitario de Vinto contra Nacional Potosí, para el 4 de marzo (20:30), y a Aurora ante Gualberto Villarroel San José, al día siguiente (18:00). Los dos cotejos se disputarán en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba.

La "U" y Nacional Potosí reeditarán, en el mismo certamen, el encuentro que tuvieron el año pasado. En aquella ocasión, el ganador de la llave fue el cuadro de la banda roja, accediendo a la fase de grupos.

En esta ocasión, estos planteles se medirán a partir de las 20:30, en el estadio "Félix Capriles", en el partido único, en caso de existir un empate en el marcador al final del tiempo reglamentario, habrá lanzamientos pena-



GV San José debutará en Copa Sudamericana /APG

les. Los doctos se clasificaron a este certamen como segundos en el torneo Apertura 2024, mientras, Nacional Potosí llegó como cuarto en la tabla acumulativa.

Entre tanto, Aurora y GV San José tendrá un duelo inédito a nivel internacional. Este juego se producirá a las 18:00, en el estadio Félix Capriles, donde la modalidad de clasificación será la misma.

Los celestes fueron terceros en el acumulado y GV San José quinto,

es por este motivo que, Aurora será local en este cotejo frente a una de las sorpresas del fútbol boliviano, tomando en cuenta que el plantel orureño debutó en el profesionalismo en 2024, mismo año de su clasificación a Copa Sudamericana.

Los ganadores de estas llaves ingresarán al sorteo en marzo para conocer a sus rivales en la fase de grupos de la Copa Sudamericana, donde las series contarán, cada una, con cuatro clubes.



FC Universitario con la ilusión de pasar de primera fase /APG



Nacional Potosí tiene experiencia en Copa Sudamericana /APG

## Desafío para la historia en el estadio Metropolitano

### LA PATRIA

Venciendo al Real Madrid en Valencia, el Atlético de Madrid necesita ganar para retener el liderato, ser campeón de invierno y agrandar hasta cotas inigualables su racha de victorias consecutivas, ya por trece, a la espera de recibir este domingo a Osasuna, uno de los únicos cuatro equipos que han ganado en el Metropolitano en los últimos 50 choques, pero que atraviesa una secuencia de seis duelos sin vencer en este torneo.

El Barcelona, el Lille y el Athletic Club completan la limitada lista de triunfadores en ese estadio contra el conjunto de Diego Simeone en los últimos dos años, cuando el bloque navarro se impuso el pasado 19 de mayo por 1-4.

Era la penúltima cita del curso 2020-21. Cada duelo contra Osasuna rememora aquel instante. La última vez que ganó la Liga. Desde entonces, tan solo ha sido líder seis jornadas más (la última de 2020-21 tras ese triunfo, la primera de 2022-23, tres en 2023-24 y una este ejercicio). También aquella campaña fue la última vez que logró el 'campeonato' invernal, al que aspira este domingo.

Ya con 19 partidos tanto el Real Madrid, dos puntos por encima, como el Barcelona, tres por debajo, el Atlético depende de sí mismo para ser líder al final de la primera vuelta. Lo será si gana a Osasuna. No lo será si empató o pierde. Los cálculos no implican a nadie más que a él mismo.

Es un aliciente formidable para este Atlético, que vuela ya por las 13 victorias seguidas. Tiene ante sí un reto histórico: la mejor racha de triunfos, 14, de toda su vida, ganador constante desde el pasado 31 de octubre hasta la actualidad, con 16 goles en ese recorrido entre Antoine Griezmann y Julián Álvarez.

# El tricampeón América, sin su entrenador, con suplentes y juveniles, debuta con triunfo

## LA PATRIA / EFE

Las Águilas del América, sin su entrenador André Jardine en su banquillo y con un cuadro de suplentes y juveniles, debutó en el torneo Clausura 2025 del fútbol mexicano, con un triunfo por 0-1 en casa de los Gallos Blancos del Querétaro.

En la primera jornada del campeonato, Antonio Álvarez, de 21 años, marco por los triples monarcas, que fueron dirigidos por Diego Cervantes, estrategia de la filial Sub-23.

Sin el brasileño Jardine, quien no ha sido registrado por el equipo en lo que arreglan una renovación de contrato, y con una mayoría de futbolistas de la sub'23 y otros suplentes como el guardameta Rodolfo Cota y el central Néstor Araujo, las Águilas no sufrieron para vencer al Querétaro.

Desde el minuto 19, el tricampeón América buscó el arco rival cuando Aarón Arredondo realizó un remate desde fuera del área que se estrelló en el travesaño.

Los Gallos Blancos, en vez de generar fútbol ofensivo, se complicaron la vida con la expulsión del zaguero argentino Franco Russo por entrada por detrás a Erick Sánchez, al 44.

Con un jugador más, la segunda parte siguió bajo el control del tricampeón, que tras una falla de Patricio Salas al 52, abrió el marcador.

En el 64, un contragolpe comandado por Erick Sánchez terminó con una asistencia de Miguel Ramírez a Álvarez, quien entró por la banda derecha al área y sin marcadores definió el 0-1 ante la salida del arquero Guillermo Allison.



Jugadores de América celebran un gol en el estadio Ciudad de los Deportes en Ciudad de México /EFE

# Nosiglia **alcanza** el top 20 en el Rally Dakar 2025

El piloto boliviano terminó la sexta etapa en el puesto 20, en la clasificación general también ocupa la casilla 20

LA PATRIA / APG

Después de mediodía encima de la motocicleta, el corredor boliviano, Daniel Nosiglia, llegó al vivac en Al Duwadimi en la posición 20, con un tiempo de cinco horas, 17 mi-

nutos, 46 segundos, completando la sexta etapa en la reanudación del Rally Dakar 2025.

"Muy contento, ha sido un día que, al principio peligroso, después entramos en las arenas y me sentí

cómodo, sin cometer errores grandes", declaró Nosiglia (Rieju Pedregá), luego de una jornada agotadora, conduciendo a lo largo de 829 kilómetros, entre tramos de enlace y los 606 kilómetros de especial.

La recompensa llegó al final, alcanzando la posición 20, entre 101 pilotos que siguen en competencia, cuando esta carrera llegó a la mitad de su desarrollo, aproximándose a su objetivo de quedar en el Top 15. Mientras, el ganador de la fecha fue el estadounidense Ricky Brabec, con 05h00'51", con una ventaja de 16 minutos, 55 segundos sobre Nosiglia.

En cuanto a la clasificación general, el piloto boliviano está en la



Hasta el momento ocupa el puesto 20 en la clasificación general /TEAM-NOSIGLIA



Daniel Nosiglia ingresa a la última semana de competencia con buen pie /TEAM-NOSIGLIA

casilla 20, con un total de 38h15'41" y quedó en el sitio 12 entre 14 en la subcategoría del GP. Entre tanto, el puntero es el australiano Daniel Sanders con 35h18'49".

La séptima etapa continuará

este domingo, cumpliéndose en su totalidad en Al Duwadimi, con 745 kilómetros en total, de los cuales 481 kilómetros serán cronometrados, con un terreno dominado por las dunas.

## Bolívar y The Strongest **inician** prácticas de cara a los torneos de este 2025

LA PATRIA

Con una revisión médica, Bolívar, campeón vigente del fútbol boliviano, se puso manos a la obra en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Ananta, con el desafío de conseguir el bicampeonato y ser protagonista de la Copa Libertadores 2025.

The Strongest por su parte cumplió su primera sesión de la pretemporada, en el complejo de Achumani, donde el entrenador de la reserva, Juan Carlos Paz García, dio la bienvenida a las contrataciones y se encargó de dar las directrices de la labor, mientras, la dirigencia, encabezada por Ronald Crespo, está por cerrar con el nuevo cuerpo técnico.

BOLÍVAR

Después de dos semanas de la conquista del título de campeón, los bolivaristas volvieron a verse las caras para colocar a las órdenes del entrenador Flavio Robatto, pensando en la defensa del título y ser un elenco competitivo en Copa Libertadores.

Entre los jugadores que estuvieron en este primer día de trabajo, se destacan los hermanos Sagredo, José y Jesús, Patricio Rodríguez y Antonio Melgar. El resto de los futbolistas se sumarán a las prácticas en los próximos días. El cuadro celeste confirmó la continuidad del 90 por ciento de los jugadores con los cuales ganó la temporada.

Uno de los puestos que genera movimiento dentro del club es el arquero, en vista de que Carlos Lampe, el guardameta titular recién volverá a los entrenamientos de campo en marzo, debido a una lesión que requirió de una intervención quirúrgica el año pasado.

THE STRONGEST

Con el visto bueno de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), el directorio de Crespo puso en mar-



Bolívar buscará retener el título de la División Profesional /APG



The Strongest se pone como objetivo recuperar el título /APG

cha el trabajo del elenco profesional, a un mes del encuentro de ida contra Bahía (Brasil) por la segunda fase de la Copa Libertadores.

En este entrenamiento, los rostros nuevos del plantel atigrado, con los cuales Crespo estuvo encaminando las negociaciones, fueron: el arquero Alejandro Torres, el lateral Fran Supayabe, el zaguero Martín Chiatti, el defensor Líder Yanarico, el mediocampista Juan Mercado y el delantero Juan Godoy. Además, regresó el defensor Pablo Pedraza.

En contrapartida, las ausencias fueron Darío Aimar, Diego Wayar, Marc Enumba, Gabriel Sotomayor y Bruno Miranda, quienes seguirán su carrera en otros clubes del país y del exterior.

Crespo está a punto a cerrar con el nuevo cuerpo técnico, uno de los nombres que tiene ventaja por encima de los demás candidatos es el brasileño Antonio Carlos Zago, quien fue campeón con Bolívar en 2022 y dirigió a la Selección Nacional.

## TENIS

### Monfils vence a Bergs y se convierte en el campeón con más edad desde 1977

LA PATRIA / EFE

El francés Gael Monfils derrotó este sábado al belga Zizou Bergs por 6-3 y 6-4 en la final del Abierto de Auckland y, con 38 y 4 meses, se ha convertido en el ganador con más edad desde el inicio del circuito ATP en 1990 y el más veterano de la era 'abierto' desde 1977, cuando el legendario Ken Rosewall se impuso en Hong Kong con 43 años.

Monfils, que en Nueva Zelanda ha logrado su decimotercer título, 20 años después del primero, mostró su determinación a ganar por la vía rápida. Apoyado en su potente saque, se puso 4-1 en 24 minutos y no tuvo pro-

blemas para llevarse el primer set por 6-3.

En la segunda manga, al francés le bastó con ser agresivo desde la línea de fondo y esperar los errores de un rival que, procedente de la previa, disputaba su primera final y cedió el set por 6-4, para entregar el partido tras una hora y 37 minutos.

"Era mi segunda final como papá y estoy feliz de haberlo logrado y de ganar. La edad es solo un número y pude demostrar que sigo jugando muy bien al tenis", afirmó Monfils tras imponerse en un torneo que se le da bien a los franceses, ganadores en tres de las últimas cuatro ediciones.



El tenista francés Gael Monfils en plena competencia /EFE

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, domingo 12 de enero de 2025

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

#### Casas y chalets Venta

CASA en venta con folio real Urb. Dios es Amor de 300 mt<sup>2</sup>, 3 habitaciones, cocina, baño, patio amplio y soleado. Ref.: 72494281

CASA venta en Cochabamba (en construcción), Av. Blanco Galindo Km 6,5 (a una cuadra de Avenida detrás Surtidor Urkupiña). Directo con dueño. 75943911, 72191016

#### Casas y chalets Anticrético

CASA en anticrético en planta baja ubicado en Junta Vecinal Max Fernández calle Tagarete y Santa Bárbara. Ref.: 72494281

#### Lotés y terrenos Venta

VENDO lote de terreno, Urbanización CIO 1, zona Este. Referencia: 72475374, 73883197

URGENTE vendo lote, zona Nor Este, cerca Circunvalación antes del Casco. 78612246

LOTES en venta, 1 en Urb. Inca Pozo con todos los servicios, 2 Urb. Nuevo Amanecer 1. Ref.: 74479828

LOTE en Cochabamba, 400 m<sup>2</sup>. zona Chimba a una cuadra de Estación del Tren Metropolitano, amurallado, servicios de agua y luz, papeles al día. 75943911

SE VENDE terreno amurallado 3250 mts<sup>2</sup>, 38 de frente, 85 fondo, con todos los servicios inmediaciones Circunvalación, Murguía. Ref.: 74106347

#### Departamentos Alquiler

SE DA departamento para familia reducida o persona sola con todos los servicios básicos. Ref.: 74335025

ALQUILER o anticrético departamento con 3 dormitorios, baño, cocina, sala comedor, calle La Paz, Belzu. Ref.: 67215215

#### Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO anticrético. Ref.: 70416889

ANTICRÉTICO departamento céntrico, 3 D. Ref.: 72486111

ANTICRÉTICO departamentos calle Antofagasta Ejército Ayacucho Celular 72456660

DEPARTAMENTO anticrético a una cuadra ex Terminal, 4 dormitorios, living, cocina, baños. Ref.: 72495061

#### Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitaciones a personas solas, en 250, 400 y 500 Bs. Ref.: 70421447

### EMPLEOS

#### Electricidad Oferta servicios

SOLUCIONES eléctricas. 63658985

#### Carpintería Oferta servicios

CEPILLAMOS, parquetamos. 72465683

#### Plomería Oferta servicios

PLOMERO disponible 76145087

#### Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL económico disponible 71848062

ALBAÑIL disponible 76145087

ALBAÑIL disponible 76145087

#### Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087

### POR EXTRAVÍO

Queda nulo el certificado N° 1855 de El Progreso E.F.V.

### LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

### ANULADO

Quedan nulas las ordenes de despacho No. 538035, fact. 23431, de 12.000 lts. de gasolina, 538040 fact. 23432 de 12.000 lts. de diésel y 538049 fact. 23433 de 8600 lts. de diésel a nombre de Estación de Servicio Lucifer Lucia Fernández, por extravío

### ANULADO

Queda nula la placa No. 2691 GCG del vehículo vagoneta Toyota Grand Hiace, modelo 1999, por extravío

### ANULADO

Queda anulado el RUAT del minibús Toyota Hiace con placa No 1599 ZDX, del propietario Aldo Freddy Velez Vargas, por extravío

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

**Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas**

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.  
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI  
NORMA ISO 15189:2012

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**EXTRAVÍO**

Se extravió diploma de bachiller No. 107696, serie "H", a nombre de Daydia Ameluz López Sánchez

**POR EXTRAVÍO**

Queda nulo el talonario de facturas del 003102 al 003200, autorización 1019617C7E221A, NIT 166340025, a nombre de Sindicato Mixto de Choferos 25 de Diciembre Río Mulato

**EXTRAVÍO**

Se extravió talonario de facturas del 51 al 100, emitidas del 51 al 55, sin emitir anuladas del 56 al 100, autorización 1016BF5157521A, NIT 3520010015, a nombre de Figueredo Herrera Francisco

## Alianza rechaza investidura de Maduro como ilegítima y fraudulenta

LA PATRIA

La Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), que integran Costa Rica, Ecuador, Panamá y República Dominicana, rechazó la nueva investidura presidencial de Nicolás Maduro en Venezuela, a la que calificaron de ilegítima y producto de "un fraude electoral impuesto a través del terror de Estado contra el pueblo venezolano".

En un comunicado conjunto emitido este sábado, la ADD insistió en que "existe evidencia" de que el electorado venezolano "votó pacífica y masivamente a favor de Edmundo González Urrutia", el candidato de la mayoría opositora que se enfrentó a Maduro en las elecciones presidenciales del 28 de julio, y que es considerado por varios países como el legítimo ganador.

La Alianza recordó que "la oposición, liderada por González y María Corina Machado, dio a conocer más del 80 % de las actas -obtenidas el mismo día de la

votación- que certifican la victoria de González Urrutia", si bien estas no son aceptadas como válidas por el chavismo.

"Dichas actas fueron verificadas como auténticas y originales por el Centro Carter, único observador internacional imparcial que pudo estar presente durante dichas elecciones", señalaron los cuatro países sobre el organismo con sede en Atlanta (Estados Unidos), que desplegó una misión de observación junto a otros organismos como Naciones Unidas.

La ADD consideró también que en Venezuela ha habido "múltiples acciones fraudulentas perpetradas por el régimen con el objetivo de mantener a Nicolás Maduro" y que estas "contravienen la Declaración Universal de Derechos Humanos", entre otros instrumentos de derecho internacional como la Carta Democrática Interamericana.

En ese sentido, la Alianza indicó que continuará "trabajando junto a la co-

munidad internacional para una transición democrática en Venezuela que ponga fin a este lamentable período de opresión y violaciones sistemáticas a los derechos humanos y libertades fundamentales".

Maduro fue proclamado ganador de las elecciones presidenciales del 28 de julio por el Consejo Nacional Electoral (CNE), sin que hasta la fecha haya publicado los resultados desagregados, como establecía su propio cronograma, y después de las denuncias de fraude vertidas por el antichavismo.

La oposición mayoritaria de Venezuela, agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), ha insistido en que su líder, Edmundo González Urrutia, fue el ganador de los comicios, y exhibe como evidencia el "85 % de las actas electorales" que fueron publicadas en una página web para su consulta, documentos que el chavismo califica de "falsos".

González Urrutia, que en septiembre recibió asilo en España ante el riesgo de ser detenido por no aceptar los resultados del CNE, afirmó este viernes que está "muy cerca" de su país, "listo para el ingreso seguro", y subrayó que Maduro consumió un "golpe de Estado" el viernes 10 de enero, cuando fue juramentado presidente por la Asamblea Nacional, controlada por el chavismo.

UNIVERSITAT DE BARCELONA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Prenatal por cronometraje, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta mismo edificio donde funciona IMCRUZJ tercer piso  
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## LA PATRIA



## Biden entrega Medalla de la Libertad al papa Francisco

LA PATRIA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, entregó este sábado 11 de enero de 2025 al papa Francisco la Medalla de la Libertad con Distinción, la máxima condecoración civil en Estados Unidos, informo la Casa Blanca en un comunicado.

Biden habló con el papa por teléfono para ofrecerle la condecoración, que se otorga "a personas que han hecho contribuciones ejemplares a la prosperidad, los valores o la seguridad de Estados Unidos, la paz mundial u otros importantes esfuerzos sociales, públicos o privados", indicó Washington.

Estaba previsto que el mandatario entregara al papa la medalla en una visita oficial a Italia, en la que también iba a reunirse con la primera ministra Giorgia Meloni y el presidente

Sergio Mattarella, pero canceló el viaje debido a los graves incendios forestales en California.

Esta es la única vez que Biden, que el próximo 20 de enero de 2025 entregará la presidencia a Donald Trump, otorga la condecoración.

En el comunicado, la Casa Blanca destacó del papa Francisco -cuyo nombre es Jorge Bergoglio- que durante décadas "sirvió a los sin voz y vulnerables en toda Argentina" y que "su misión de servir a los pobres nunca ha cesado".

"Como maestro desafiante, nos ordena luchar por la paz y proteger el planeta. Líder acogedor, tiende la mano a las distintas religiones", subrayó.

Y aseguró que no se parece a ningún papa anterior: "Por encima de todo, es el papa de la gente: una luz de fe, esperanza y amor que brilla en todo el mundo".

## Colombia propone nuevas elecciones para resolver crisis venezolana

LA PATRIA

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, propuso la repetición de las elecciones en Venezuela como una solución a la crisis política del país, tras las denuncias de fraude electoral en los comicios del 28 de julio, donde Nicolás Maduro asumió un tercer mandato.

Petro indicó que "si las elecciones de Venezuela no fueron libres, al realizarse bajo el bloqueo económico que se convierte en una extorsión explícita". Además, destacó que "es importante mantener la tesis del diálogo político más amplio posible en Venezuela, el levantamiento integral del bloqueo y una nueva posibilidad de expresión libre del pueblo

de Venezuela".

Este pasado viernes, Nicolás Maduro juró su cargo para un tercer mandato como presidente de Venezuela. La oposición ha denunciado fraude electoral en las elecciones del 28 de julio. Se han publicado actas que demostrarían que el candidato opositor, Edmundo González, fue el ganador de los comicios.

La situación actual en Venezuela ha generado un contexto complejo, donde el llamado a nuevas elecciones podría ser visto como un intento por parte de la comunidad internacional y regional para restablecer la democracia en el país. Las tensiones políticas continúan afectando a la ciudadanía venezolana, que enfrenta desafíos económicos y sociales significativos.

## La Paz anuncia cambios en tarifas de transporte público desde el 17 de febrero

LA PATRIA

La Federación de Choferes Urbanos de La Paz anunció que a partir del 17 de febrero se implementará una nueva tarifa para el servicio público en el municipio paceño, tras un proceso de socialización con la alcaldía y los vecinos, basado en un estudio de costos elaborado por la municipalidad.

El dirigente de la federación, Santos Escalante, destacó que esta organización ha avanzado en acuerdos sin recurrir a conflictos. "Estamos logrando consensos sin confrontaciones. Nuestro sector y los vecinos trabajamos conjuntamente para consolidar el estudio de costos y definir, de manera consensuada, el nuevo precio de los pasajes", afirmó en una conferencia



Santos Escalante, dirigente de la Federación de Choferes Urbanos de La Paz / AMULIN

de prensa conjunta con el alcalde Iván Arias.

Escalante señaló que, a diferencia de lo ocurrido en otras ciudades como Santa Cruz y Cochabamba, donde se registraron enfrentamientos entre vecinos y transportistas por el ajuste de tarifas,

en La Paz se prioriza el trabajo conjunto y el diálogo. Según el dirigente, la entrega oficial del estudio de costos de operación está programada para el 13 de febrero. Los días 14 y 15 se realizarán las jornadas de socialización y el 16 se reu-

nirán los diferentes sectores para llegar a un consenso.

"El 17 ya estaremos implementando la nueva tarifa para el municipio de La Paz", confirmó Escalante en declaraciones difundidas por la Agencia Municipal de Noticias. Además, anticipó que los transportistas de El Alto también se beneficiarán de este acuerdo y mencionó que se abordarán temas adicionales como las rutas nocturnas y el transporte interciudad. "Ellos también podrán gozar de los resultados de este esfuerzo conjunto", concluyó.

La implementación de esta nueva tarifa responde a un análisis detallado sobre los costos operativos del servicio público en La Paz. Este enfoque busca evitar conflictos sociales que han surgido en otras regiones del país debido al ajuste tarifario.

## "Tuto" Quiroga anticipa colapso de la "tiranía" en Venezuela



Quiroga se encuentra en República Dominicana, donde está brindando su apoyo al opositor venezolano Edmundo González / FRSS 'TUTO' QUIROGA

LA PATRIA

El expresidente Jorge "Tuto" Quiroga afirmó que la "tiranía" de Nicolás Maduro en Venezuela colapsará pronto y anticipó un nuevo gobierno en Bolivia para noviembre, durante un mensaje difundido en un video este sábado.

Quiroga se encuentra en República Dominicana apoyando al opositor venezolano Edmundo González, reconocido internacionalmente por varios países como presidente electo de Venezuela.

El expresidente denunció las recientes acciones del régimen de Madu-

ro, como el atentado contra María Corina Machado, quien fue secuestrada en Caracas, y el cierre de fronteras y del espacio aéreo con aviones de guerra para evitar que González asuma el cargo para el cual fue elegido.

El expresidente destacó que las sanciones impuestas por Estados Unidos al régimen venezolano refuerzan la presión internacional. Washington ha elevado a 25 millones de dólares la recompensa por información que facilite la captura de Nicolás Maduro, acusado de violar normas democráticas y vinculado al narcotráfico. Quiroga calificó estas medidas como

un mensaje claro de que "el mundo no tolerará más dictaduras".

"Nuestra Bolivia también será libre con un nuevo gobierno que salve la patria, establezca la economía, haga realidad la autonomía, revolucione la producción y transforme nuestra nación", afirmó.

Resaltó la lucha de los demócratas bolivianos por construir unidad y alcanzar un cambio político. Se declaró convencido de que el trabajo conjunto permitirá que los bolivianos, especialmente los cruceños. Su mensaje subrayó la importancia de mantener la esperanza y trabajar por un futuro mejor tanto en Venezuela como en Bolivia.

## Inflación real en Bolivia supera cifras oficiales, asegura economista

LA PATRIA

Fernando Romero, presidente del Colegio de Economistas de Tarija, señaló que existe discrepancia entre la inflación oficial y la real en Bolivia, afirmando que esta última podría alcanzar hasta un 30% en lugar del 10% reportado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Durante una entrevista en el programa Qué semana, emitido por EL DEBER Radio, Romero destacó que la inflación de alimentos en 2024 alcanzó niveles históricos y advirtió sobre los riesgos de una estanflación en 2025.

Romero explicó que algunos productos básicos han registrado incrementos de hasta un 300% en el último año. Detalló que las divisiones de alimentos y bebidas no alcohólicas presentaron una inflación del 15,4%, mientras que bienes y servicios diversos alcanzaron un 18%, y muebles, bienes y servicios domésticos un 13%. “No se puede tapan el sol con un dedo. La devaluación y la pérdida del poder adquisitivo

de nuestro dinero han sido significativas”, subrayó.

El economista cuestionó la metodología del INE para medir la inflación porque de “cada 100 bienes y servicios que se miden, solo seis representan productos de la canasta básica. Esto distorsiona la percepción real de los aumentos de precios en el mercado”. Propuso implementar una medición específica para la inflación de la canasta básica familiar, ya que el margen entre las estadísticas oficiales y los precios reales en los mercados es “abismal”.

Sobre las causas del incremento en los precios, Romero señaló que el principal motor es la crisis fiscal, agravada por 12 años consecutivos de déficit público. “La falta de dólares, la inflación importada y el contrabando también han jugado un papel clave”, explicó. Criticó las declaraciones gubernamentales que atribuyen la inflación a una “guerra especulativa”. “La especulación siempre ha existido, pero el problema de fondo está en las políticas gubernamentales”, indicó.



Fernando Romero, presidente del Colegio de Economistas de Tarija / RRSS

El especialista hizo notar que el tipo de cambio en el mercado negro supera los 11 bolivianos por dólar. Esto afecta directamente la producción y comercialización de bienes. Romero expresó su preocupación por el presupuesto estatal para 2025, que incluye un incremento del 12% financiado con nueva deuda pública. “Estamos gastando más, pero creciendo menos. Esto nos pone en riesgo de entrar en una estanflación: estancamiento económico combinado con alta inflación”, advirtió.

Romero también mencionó que la falta de confianza en el gobierno complica la atracción de inversiones extranjeras. A pesar del panorama complicado, enfatizó que surgen oportunidades. “Bolivia tiene un enorme potencial en turismo y recursos naturales como el litio”, afirmó. Sin embargo, consideró necesario un cambio estructural en el modelo económico hacia una economía más abierta al mercado, con valor agregado y enfocada en educación, ciencia y tecnología.

## Quime sufre desastre natural: viviendas destruidas y sin acceso vial

LA PATRIA

El desborde de los ríos Kuyuna y Quime ha provocado la destrucción de viviendas y el aislamiento del municipio de Quime, en La Paz, debido a intensas lluvias en la región. La población se encuentra sin acceso vial, agua ni energía eléctrica tras el desastre natural ocurrido recientemente.

Las intensas lluvias registradas en las cabeceras del valle Inquisivi provocaron un desastre natural en el municipio de Quime. El desborde de los ríos Kuyuna y Quime destruyó la plataforma de la carretera y afectó decenas de viviendas. “Estamos sufriendo un desastre natural”, infor-

mó un poblador de Quime por redes sociales.

En un reporte de Unitel, una mujer lamenta que la riada destruyó su criadero de truchas. “Lo hemos perdido todo, nuestros materiales, todo se ha llevado el río. A mi casa ha entrado el agua”, dijo la mujer.

Radio Quime informó que la población y los damnificados de sectores aledaños a los ríos Kuyuna, Quime y Pongo necesitan con suma urgencia el apoyo de la maquinaria del municipio. La emisora cuestionó también la falta de mantenimiento del municipio por parte de las autoridades.

Muchas familias se quedaron con la ropa que tenían puesta. Los afectados piden ayuda a las autoridades.



El desborde de ríos en el municipio de Quime, en el departamento de La Paz / RRSS

## Ministro Siles propone 4 proyectos de ley para transformar la justicia boliviana

LA PATRIA

El ministro de Justicia, César Siles, presentará el martes 14 de enero de 2025 cuatro propuestas de ley para reformar el sistema judicial durante una reunión de la Comisión de Seguimiento de las conclusiones de la Cumbre de Justicia de 2016 en La Paz. El encuentro de la comisión se realizará en la ciudad de La Paz.

La Comisión 898, creada por mandato de la Ley 898, está integrada por los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia; el presidente del Consejo de la Magistratura; el fiscal General del Estado; el ministro de Justicia; el ministro de Gobierno; el procurador General del Estado y un representante del Sistema de

la Universidad Boliviana.

En esta reunión, se presentarán al menos cuatro normas que buscan “empezar a cambiar la justicia”. Estas incluyen el Código Procesal Agroambiental, redactado a partir de los preceptos de la Constitución promulgada en 2009; la ley de enjuiciamiento penal que busca aplicar recomendaciones

e informes internacionales en el ámbito penal. También se contempla un nuevo Código de Comercio y la ley de acción de repetición, que busca recuperar las “cuantiosas sumas de dinero” pagadas por sentencias a través de procesos contra quienes tomaron malas decisiones que causaron daño económico al Estado.

“El desarrollo normativo es un eje que queremos trabajar y esperamos que el día martes sea el inicio de ese trabajo conjunto, mancomunado e interinstitucional”, informó Siles. El ministro también destacó la necesidad de emplear mecanismos alternativos para resolver controversias, como la conciliación, con la creación de al menos 600 centros dedicados a este fin.

Por otro lado, instó a trabajar en la aplicación de la interoperabilidad para contar con expedientes digitales. Como parte del respaldo del Ejecutivo para estas medidas, Siles indicó que se está trabajando para “mejorar la asignación presupuestaria”. También solicitó al Tribunal Supremo de Justicia concretar la evaluación del desempeño de los funcionarios judiciales.



El ministro de Justicia, César Siles / APG

## Diputada denuncia biocidio de jaguares en ANMI San Matías

LA PATRIA

La diputada nacional María René Álvarez presentó una querrela ante el Ministerio Público por el biocidio de cinco jaguares en el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías, ocurrido desde septiembre de 2023, y vinculó a una red internacional de caza ilegal que opera en Argentina, Brasil y Bolivia.

El memorial fue presentado en calidad de víctima, en representación del departamento. Este fue ingresado ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Narcotráfico, Medioambiente, Pérdida de Dominio, Financiamiento del Terrorismo y Legitimación de Ganancias Ilícitas. La querrela identifica a dos personas como los presuntos autores de los delitos de biocidio y destrucción o deterioro de bienes del Estado y la riqueza nacional.

Según la relación de hechos, un grupo que operaba bajo la fachada de empresa de turismo ingresó al ANMI San Matías en la provincia Ángel Sandoval y provocó la muerte de cinco jaguares. “La conducta de los sindicados es antijurídica, ya que infringe normas explícitas destinadas a proteger la biodiversidad y el medioambiente”, señala parte de la querrela.

“Pedimos también que los encargados de proteger nuestros recursos en fauna sean parte del proceso para brindar información”, agregó Álvarez. La diputada enfatizó que no existen causas que justifiquen la caza de jaguares en áreas protegidas, ya que estas acciones no responden a necesidades de subsistencia. Además, mencionó que las acciones están motivadas por intereses económicos y recreativos contrarios a las disposiciones legales.

# Incendios en Los Ángeles: once muertos y miles evacuados

LA PATRIA

Los incendios en Los Ángeles no dan señales de menguar este sábado, jornada en la que, en medio de un clima seco, los bomberos continúan bregando contra las llamas que se han cobrado las vidas de al menos 11 personas y han arrasado 15.000 hectáreas.

Al menos 13 personas han desaparecido en los graves incendios, según informó este sábado el alguacil del condado de Los Ángeles, Robert Luna, quien agregó que aún no se sabe si entre los desaparecidos se encuentra alguna de las víctimas mortales.

Además, las llamas que comenzaron el pasado martes son las responsables de por lo menos 12.000 edificaciones siniestradas y de decenas de miles de personas evacuadas.

En medio de ello, las autoridades han detenido a

22 personas, en su mayoría por delitos relacionados con robos y saqueos, incluyendo allanamiento de morada, posesión de narcóticos y robo de identidad.

Según el alguacil Luna, dos de los individuos fueron arrestados por entrar sin autorización en lugares de emergencia y violar el toque de queda, que está en vigor desde las 18:00 hasta las 6:00 horas de la mañana, hora local.

El incendio Palisades, el más devastador de los focos activos, se desplaza hoy hacia el este, amenazando barrios residenciales como Brentwood, donde tienen viviendas personalidades como Arnold Schwarzenegger o LeBron James, y Encino.

Jesús Ruiz, portavoz del condado, manifestó a la prensa su preocupación y afirmó que el movimiento del fuego hacia el este supone "un avance significativo", puesto que avanza rápida-



Los bomberos toman posiciones para luchar contra el incendio forestal de Kenneth en el barrio de Woodland Hills de Los Angeles, California, Estados Unidos /EFE/ALLISON DINNER

mente hacia una zona "altamente poblada".

La extensión de este fuego ha motivado nuevas órdenes de evacuación y al mismo tiempo ha puesto en la mira a joyas locales como el Museo Paul Getty, que se halla dentro de la zona de evacuación, si bien portavoces de la institución han informado que la sede no ha sufrido daños.

De igual modo, la exten-

sión del incendio Palisades se acerca de forma peligrosa a la importante carretera interestatal 405.

Este foco, responsable de quemar casi 9.000 hectáreas, es además el más grave de los que permanecen activos, y los bomberos solo han conseguido contenerlo en un 11%, aunque sí han logrado controlar hoy al completo el incendio Lidia.

Mientras tanto, hasta el

momento Kenneth está contenido en un 80%, Hurst en un 76% y Eaton en un 15%.

Por otro lado, unos 28.500 clientes del Departamento de Agua y Electricidad de Los Ángeles seguían sin suministro eléctrico el sábado por la tarde, según informa en su página web.

Más de 12.000 personas, entre bomberos, policías y miembros de agencias del orden, combaten los incendios y colaboran en tareas de seguridad y vigilancia.

El despliegue incluye más de 1.600 aparatos de extinción de incendios, entre los que se incluyen un centenar de camiones cisterna y unos 60 aviones, indicó hoy en un comunicado el gobernador de California, Gavin Newsom, quien anunció el incremento de los efectivos de la Guardia Nacional de California que han sido activados.

Además, Los Ángeles recibe ayuda de otros países y estados: por ejemplo, el gobernador de Texas, Greg Abbott, anunció este sábado que enviará más de 135 bomberos, personal médico y de gestión de emergencias, así como 45 camiones de bomberos, ambulancias y otros vehículos.

Los Gobiernos de Canadá y México, asimismo, han dado a conocer el próximo envío de bomberos y equipos para sumarse a la lucha contra el fuego, como expresión de solidaridad.

Entre las celebridades que se han sumado a las labores de ayuda figuran el Príncipe Enrique de Inglaterra y su esposa, Meghan Markle, quienes han acudido al Centro de Convenciones de Pasadena para asistir a los refugiados. La pareja reside a unos 145 kilómetros al norte de Los Ángeles.

# Javier Milei convoca sesiones extraordinarias en el Congreso argentino

LA PATRIA

El presidente argentino Javier Milei convocó a sesiones extraordinarias por medio de un decreto en el Congreso, donde se tratarán siete temas, entre los que se incluye el proyecto 'Ficha Limpia', la eliminación de las elecciones primarias y los pliegos de dos jueces para integrar la Corte Suprema.

"Se ha firmado hace instantes el decreto convocando a sesiones extraordinarias (...) las mismas se llevarán desde el 20 de enero próximo hasta el 21 de febrero", anunció el vocero presidencial Manuel Adorni en sus redes sociales durante la noche del viernes.

El proyecto de ley 'Ficha Limpia', incluido en el decreto que será publicado el próximo lunes en el Boletín Oficial, será remitido por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados e impide a condenados en segunda instancia por causas de corrupción presentarse a elecciones para ejercer cargos públicos.

En caso de aprobarse, impediría a la exmandataria y actual presidenta del peronismo Cristina Fernández (2007-2015) ser candidata en las elecciones



Foto de archivo del presidente de Argentina, Javier Milei /EFE/EPA/ANSA/MASSIMO PERCOSSI

legislativas de 2025, ya que fue condenada a 6 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por irregularidades en la obra pública, aunque el fallo no está firme y puede ser apelado ante la Corte.

Esta propuesta legislativa fue tratada en noviembre pasado, pero la sesión se cayó por falta de quórum por parte del peronismo, así como del oficialismo y sus propios aliados.

Otro de los proyectos principales que ingresará por la Cámara Baja será la eliminación de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), que, de acuerdo con el Gobierno argentino, es un "gasto ridículo".

"Una PASO en el orden nacional debe estar costando 150 millones de dólares. Es un gasto ridículo, un mal uso de los fondos del Estado y eso hay que cambiarlo. Si somos serios, hay que cambiar el sistema", afirmó el jefe de Gabinete Guillermo Francos en declaraciones a Radio Mitre.

Creadas en 2009, las primarias permiten a los partidos políticos presentar precandidatos de orden nacional (presidente, senadores y diputados), donde se puede incluir a varios candidatos de una misma facción, y aquellas agrupaciones que obtengan al menos el 1,5% estarán habilitadas para participar en las generales.

En las últimas elec-

ciones de Argentina, que concluyeron con la victoria de La Libertad Avanza y el ascenso a la presidencia de Milei, se realizaron tres comicios en total entre PASO, generales y segunda vuelta.

El Ejecutivo enviará al Senado los pliegos del juez federal Ariel Lijo y del abogado y académico Gabriel García Mansilla para su aprobación, que requiere de las dos terceras partes de la Cámara Alta. Ambas candidaturas generaron controversia, en parte, por la falta de igualdad de género en la Corte.

La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), una ONG apartidaria, reveló en un informe que Lijo recibió 32 denuncias disciplinarias desde que ejerce como juez y solo elevó a juicio 14 de las 89 causas de corrupción que estuvieron a su cargo.

Respecto a Mansilla, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) aseguró en un comunicado que el académico "rechaza la jerarquía constitucional de los tratados internacionales de derechos humanos incluidos en la Reforma de 1994" y "plantea posiciones regresivas sobre los derechos de las mujeres y la interrupción legal del embarazo".

Consulta tu **HOROSCOPO** del día

**ARIES**  
Debes hacer un estudio serio de posibilidades si te planteas un giro en tus actividades. No tomes decisiones a la ligera porque no podrás arrepentirte.

**TAURO**  
Deberás mostrar más voluntad de lo normal y dominar las situaciones con claridad. Ten calma, no hay mal que dure cine años.

**GÉMINIS**  
Debes controlar tu glotonería galopante porque estás predispuesto a enfermedades como la obesidad, el colesterol alto y la hipertensión.

**CÁNCER**  
Las certezas no pueden transformarse en una fe ciega. Si no escuchas otras opiniones, puedes perder importantes puntos de apoyo.

**LEO**  
Tus amigos más sinceros te invitarán a realizar actividades al aire libre con ellos y sentirás que cada día tu corazón se recarga de nueva vitalidad.

**VIRGO**  
Es un día adecuado para iniciar un régimen alimentario. Ya sabes el binomio perfecto es ejercicio y dieta.

**LIBRA**  
Hoy te has mirado al espejo y te has sentido un patito feo. ¿Dónde anda tu autoestima? No estaría de más que te hicieras un cambio de look.

**ESCORPIO**  
No te agobies si no tienes fuerzas para nada. Mañana será otro día y podrás volver a levantar vuelo. Es humano tomarse un día para meditar.

**SAGITARIO**  
No impongas tus metas con relación a lo que otras personas creen importante. Tú determinas qué es lo mejor para ti.

**CAPRICORNIO**  
Leer un buen libro, escuchar música suave y descansar, te darán la paz necesaria después de un día tan complicado.

**ACUARIO**  
Comienza a cuidar tus bronquios. No te expongas tanto al frío y, si debes hacerlo, hazlo bien abrigado.

**PISCIS**  
Tiendes en ocasiones a retirarte de los problemas para eludir las duras experiencias. Sin embargo, sin espíritu de lucha no se consigue nada.